



Nombre de la Plaza:	Inspector (a) de Participantes en Redes	
No. de Concurso		
No. Consecutivo:	6341	
Área de adscripción	Dirección General de Supervisión de Participantes en Redes.	
<b>Temal:</b>	REGULACIÓN DE SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA	
	<b>Subtemal:</b>	Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia
		<b>Bibliografía</b>
		Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de enero de 2002. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 23 de enero de 2004; 1 de febrero de 2008; 20 de enero de 2009, 25 de mayo de 2010 y 10 de enero de 2014, respectivamente.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20Regular%20las%20Sociedades%20de%20Información%20Crediticia.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20Regular%20las%20Sociedades%20de%20Información%20Crediticia.pdf</a>
	<b>Subtema2 :</b>	Disposiciones para Regular el Servicio de Valoraciones Numéricas
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de Carácter General para Regular el Servicio de Valoraciones Numéricas Prestado por las Sociedades de Información Crediticia. Publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2015.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20para%20regular%20el%20servicio%20de%20valoraciones%20numéricas%20prestado%20por%20las%20sociedades%20de.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20para%20regular%20el%20servicio%20de%20valoraciones%20numéricas%20prestado%20por%20las%20sociedades%20de.pdf</a>
	<b>Subtema3 :</b>	Monto de capital mínimo con el que deberán contar las sociedades de información crediticia
		<b>Bibliografía</b>
		Resolución por la que se da a conocer el monto del capital mínimo íntegramente suscrito y pagado con el que deberán contar las sociedades de información crediticia el



		último día hábil del año 2003. Publicada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2003.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Resolución%20por%20la%20que%20se%20da%20a%20conocer%20el%20monto%20del%20capital%20mínimo%20íntegramente%20uscrito%20y%20pagado%20con%20el%20que.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Resolución%20por%20la%20que%20se%20da%20a%20conocer%20el%20monto%20del%20capital%20mínimo%20íntegramente%20uscrito%20y%20pagado%20con%20el%20que.pdf</a>
	<b>Subtema4 :</b>	Otras Disposiciones aplicables a las Sociedades de Información Crediticia y sus Usuarios.
		<b>Bibliografía</b>
		1) Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información que las Entidades Financieras deben proporcionar a las Sociedades de Información Crediticia (CIRCULAR 17/2014). Publicada por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2014. 2) Reglas Generales a las que Deberán Sujetarse las Operaciones y Actividades de las Sociedades de Información Crediticia y sus Usuarios (CIRCULAR 27/2008). Publicadas por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 1º de julio de 2008, incluyendo sus modificaciones dadas a conocer mediante las Circulares 34/2008, 44/2008, 60/2008, 39/2010 y 10/2012.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		1) y 2) Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		1) <a href="http://www.banxico.org.mx/disposiciones/circulares/%7B6ED14BC6-B685-6329-B73D-3B5A9BB3A241%7D.pdf">http://www.banxico.org.mx/disposiciones/circulares/%7B6ED14BC6-B685-6329-B73D-3B5A9BB3A241%7D.pdf</a> 2) <a href="http://www.banxico.org.mx/disposiciones/circulares/%7B4B154698-22AE-7E5F-2FEA-5F116FA540D9%7D.pdf">http://www.banxico.org.mx/disposiciones/circulares/%7B4B154698-22AE-7E5F-2FEA-5F116FA540D9%7D.pdf</a>
<b>Tema2:</b>	MARCO REGULATORIO DE SUPERVISIÓN DE LA CNBV	
<b>Subtema1:</b>	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 1995. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 23 de enero de 1998, 18 de enero de 1999, 1 de junio de 2001, 23 de enero de 2004, 20 de junio de 2005, 15 de junio de 2007, 25 de junio y 13 de agosto de 2009, 9 de abril de 2012 y 10 de enero de 2014.



		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		CAPITULO I De la Naturaleza y Objeto
		CAPITULO II De las Facultades
		TITULO TERCERO De las Disposiciones Generales
		CAPITULO UNICO
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20(5).pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20(5).pdf</a>
	<b>Subtema2</b> :	Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2005, actualizado con las reformas publicadas en el propio Diario el 23 de abril de 2012.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1, 5, 8, 9, 44, 45, 49, 50, 55, 60, 62, 63, 66, 81, y el Capítulo II Del Procedimiento de la Visita
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisión%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisión%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf</a>
	<b>Subtema3</b> :	Reglas generales para la integración de expedientes de las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras
		<b>Bibliografía</b>
		Reglas generales para la integración de expedientes que contengan la información que acredite el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras. Publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2002, actualizadas con la primera y segunda resolución modificatoria, publicadas en el propio Diario el 16 de junio de 2006, 27 de enero de 2009 y 10 de junio de 2014.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>



		Reglas Primera, Segunda, Quinta, Sexta, Octava y Decima
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglas%20generales%20para%20la%20integración%20de%20expedientes.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglas%20generales%20para%20la%20integración%20de%20expedientes.pdf</a>
<b>Tema3:</b>	TEORÍA FINANCIERA	
	<b>Subtema1:</b>	Análisis Financiero y Valor del dinero en el tiempo
		<b>Bibliografía</b>
		Brigham, Eugene; Ehrhardt, Michael. "Financial Management: Theory and Practice". Thompson Learning. 2008. Cualquier fuente de información referente al tema.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Análisis Financiero, Valor Presente, Valor Futuro, Anualidades, Tasa de Rendimiento, Interés Simple, Interés Compuesto, Interés Continuo.
		<b>Página Web</b>
		No aplica

Nombre de la plaza	Inspector(a) de Emisoras	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5050	
Área de adscripción	Dirección General de Emisoras	
<b>Tema 1:</b>	<b>Derecho Mercantil y Mercado de Valores</b>	
	Subtema 1:	Ley del Mercado de Valores
		Bibliografía:
		Ley del Mercado de Valores
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Título I, Disposiciones preliminares. Título II, De las sociedades anónimas del mercado de valores. Título III, De los certificados bursátiles, títulos opcionales y otras disposiciones. Título IV, De la inscripción y oferta de valores. Título V, De las adquisiciones de valores objeto de revelación. Título XII, De la auditoría externa y otros servicios. Título XIV, De las infracciones y prohibiciones de mercado y de los delitos.



		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20del%20Mercado%20de%20Valores.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20del%20Mercado%20de%20Valores.pdf</a>
	Subtema 2:	Ley General de Sociedades Mercantiles
		Bibliografía:
		Ley General de Sociedades Mercantiles (vigente)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Capítulo I. De la constitución y funcionamiento de las sociedades en general Capítulo V. De la sociedad anónima. Capítulo IX. De la fusión, transformación y escisión de las sociedades.
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf</a>
	Subtema 3:	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
		Bibliografía:
		Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Título I, Capítulo I. De las diversas clases de títulos de crédito. Título I, Capítulo III. Del pagaré. Título I, Capítulo V. De las Obligaciones. Título II, Capítulo V. Del fideicomiso
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf</a>
	Subtema 4:	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores
		Bibliografía:
		Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (vigentes)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Título Primero. Definiciones. Título Segundo. De la inscripción de valores en el Registro y de su oferta pública. Título Cuarto. De la información que deberá proporcionarse a la Comisión, a las bolsas y al público inversionista. Título Quinto. Revelación de eventos relevantes. Título Sexto. Adquisición de acciones por sus Emisoras. Título Séptimo. De los representantes comunes. Título Octavo. Disposiciones generales. Anexos H, H Bis 1, H Bis 2, H Bis 3, H Bis 4, H Bis 5, K, N, N Bis 1, N Bis 2, N Bis 3, N Bis 4, N Bis 5, P y T.





		<p><a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20emisoras%20de%20valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20emisoras%20de%20valores.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%201%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%201%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%202%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%202%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%203%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%203%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%204%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%204%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20Bis%205%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20Bis%205%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20K%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20K%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%201%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%201%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%202%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%202%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%203%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%203%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%204%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%204%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20Bis%205%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20Bis%205%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20P%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20P%20CUE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20T%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20T%20CUE.pdf</a></p> <p>.</p>
	Subtema 5:	Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos
		Bibliografía:
		Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (vigentes)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Capítulo Primero. Disposiciones generales.



		<p>Capítulo Segundo. De los requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes.</p> <p>Capítulo Tercero. De las normas aplicables para la realización de los trabajos de auditoría externa, así como del contenido del Informe de Auditoría Externa y de otros comunicados y opiniones.</p> <p>Capítulo Cuarto. De la contratación del Despacho.</p> <p>Capítulo Quinto. De la sustitución del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p>Capítulo Sexto. Del seguimiento de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p>Capítulo Séptimo. De la evaluación de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p>Capítulo Octavo. De la presentación del Informe de Auditoría Externa, así como de otros comunicados y opiniones a la Comisión.</p> <p>Capítulo Noveno. De las facultades de la Comisión.</p>
		<p><a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditoría%20externa%20de%20estados%20financieros%20básicos.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditoría%20externa%20de%20estados%20financieros%20básicos.pdf</a></p>
<b>Tema 2:</b>	<b>Contabilidad</b>	
	Subtema 1:	De las Normas de Información Financiera
		Bibliografía:
		Libro “Normas Internacionales de Información Financiera. Pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero de 2018. Parte A, Español 2018, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)”, Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		<p>Capítulo 1: El objetivo de la información financiera con propósito general.</p> <p>Capítulo 3: Características cualitativas de la información financiera útil.</p> <p>Capítulo 4: El marco conceptual: el texto restante, Elementos de los estados financieros. Reconocimiento de los elementos de los estados financieros</p>



		<p>Conceptos de capital y de mantenimiento de capital</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.</p> <p>NIIF 3: Combinaciones de Negocios</p> <p>NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>NIIF 8 Segmentos de operación.</p> <p>NIIF 9 Instrumentos financieros.</p> <p>NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.</p> <p>NIC 1 Presentación de estados financieros</p> <p>NIC 2 Inventarios</p> <p>NIC 16 Propiedades, planta y equipo</p> <p>NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas</p> <p>NIC 27 Estados financieros separados</p> <p>NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias</p> <p>NIC 34 Información financiera intermedia</p>
		<a href="http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/Official-Unaccompanied-IFRS-Translations.aspx#es">http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/Official-Unaccompanied-IFRS-Translations.aspx#es</a>
	Subtema 2:	De las Normas de Auditoría
		<b>Bibliografía</b>
		Libro: "Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados 2019" Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos"
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		700, 705, 706, 710 y 720
		<b>Disposición:</b> Librerías de prestigio y Librerías del Instituto Mexicano de Contadores Públicos
<b>Tema 3:</b>	<b>Finanzas Corporativas y Bursátiles</b>	
	Subtema 1:	<b>Conceptos de Finanzas corporativas y bursátiles</b>
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Medición y control de riesgos financieros"; Alfonso de Lara Haro, Editorial Limusa, Tercera Edición (De Lara) Libro "Productos Derivados financieros"; Alfonso de Lara Haro, Editorial Limusa, Primera Edición (De Lara bis) Libro "Finanzas Corporativas", 3era Edición, Ross, Westerfield & Jaffe, MC Graw Hill. (Ross) Glosario de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 1 La función de administración de Riesgos (De Lara) Capítulo 2 Rendimiento y Riesgo (De Lara)





		<p>Capítulo 4 Conceptos Básicos del Modelo de Valor en Riesgo (De Lara)</p> <p>Capítulo 5 El riesgo en el mercado de dinero (De Lara)</p> <p>Capítulo 1 Introducción a la Finanzas Corporativas. (Ross)</p> <p>Capítulo 2 Estados Financieros y Flujo de Caja y Apéndice (Ross)</p>
		<p><b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio</p> <p>Glosario Grupo BMV: <a href="http://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/glosario">http://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/glosario</a></p>
	Subtema 2:	<p>Costo del valor del dinero y tasas de interés (Conceptos y Ejercicios prácticos)</p>
		<p><b>Bibliografía</b></p>
		<p>Libro “Finanzas Corporativas”, 3era Edición, Ross, Westerfield &amp; Jaffe, MC Graw Hill. (Ross)</p> <p>Matemáticas Financieras; Vidaurri, H., Thomson 2004 (Vidaurri)</p>
		<p><b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b></p>
		<p>Capítulo 4 Valor Actual Neto (Ross)</p> <p>Capítulo 6 Algunas reglas de inversión alternativas (Ross)</p> <p>Capítulo 4 Interés simple y descuento simple (Vidaurri)</p> <p>Capítulo 5 Interés compuesto e inflación (Vidaurri)</p>
		<p><b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio</p>
	Subtema 3:	<p>Valuación de instrumentos (Conceptos y Ejercicios prácticos)</p>
		<p><b>Bibliografía</b></p>
		<p>Libro “Investments”, Cuarta Edición, Bodie, Kane, Marcus, Mc Graw Hill</p>
		<p><b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b></p>
		<p>Capítulo 5 Cómo valorar las obligaciones y acciones (Ross)</p> <p>Capítulo 14 Bond Prices and Yield (Investments)</p> <p>Capítulo 16 Fixed Income Portfolio Management (Investments)</p>
		<p><b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio</p>
	Subtema 4:	<p>Teoría de Eficiencia de Mercado (Conceptos y Ejercicios prácticos)</p>
		<p><b>Bibliografía</b></p>
		<p>Libro “Investments”, Cuarta Edición, Bodie, Kane, Marcus, MC Graw Hill (Bodie)</p>
		<p><b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b></p>
		<p>Capítulo 12 Market Efficiency (Bodie)</p> <p>12.1 Random Walk and Efficient Market Hypothesis</p>
		<p><b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio</p>
	Subtema 5	<p>Operaciones financieras derivadas: Opciones, Futuros y Swaps (Conceptos y Ejercicios prácticos)</p>



		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Medición y control de riesgos financieros”, Alfonso de Lara Haro, Editorial Limusa 3era. Edición.(De Lara) Libro “Productos Derivados financieros”; Alfonso de Lara Haro, Primera Editorial Limusa, Edición (De Lara bis) Libro “Options, Futures & Other Derivatives”, John Hull 6ª Edición Pearson Prentice Hall. (Hull)
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 1 Introducción a los productos derivados (De Lara Bis) Capítulo 6 Opciones financieras (De Lara Bis) Capítulo 7 Estrategias con Opciones (De Lara Bis) Capítulo 6 Riesgo en productos derivados (De Lara) Capítulo 2 Mechanics of Future Markets (Hull) Capítulo 8 Mechanics of Options Markets (Hull)
		<b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio

Nombre de la plaza	Subdirector(a) de Análisis e Información	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5276	
Área de Adscripción	Dirección General de Análisis e Información	
Tema 1:	ANÁLISIS DE ENTIDADES FINANCIERAS	
	Subtema 1	CRITERIOS CONTABLES
		Bibliografía
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos CUB)</li> <li>-Disposiciones de carácter general aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple</li> <li>-Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que prestan servicios.</li> <li>-Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera</li> <li>-Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa</li> <li>-Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento</li> </ul>



		-Disposiciones de carácter general aplicables a las actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Anexo 33
		Anexo E
		Anexo 5, 6 y 7
		Anexo 5
		Anexo 37 y 38
		Anexo E
		Página Web
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	Subtema 2:	CARTERA Y SU PROVISIONAMIENTO
		Bibliografía
		- Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos CUB) Disposiciones de carácter general aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple -Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		-Anexo 33 Criterios B-6 (CUB) -Capítulo V Calificación de Cartera Crediticia -Anexo 19 Metodología paramétrica para las uniones de crédito. Disposiciones de carácter general aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple. -Apartado D Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. -Anexo C y Anexo C BIS de las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. -Anexo F de las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. -Título Segundo, Sección Quinta, Capítulo V Calificación de Cartera de Crédito



		Página Web
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	Subtema 3:	CAPITALIZACIÓN
		Bibliografía
		-Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos CUB) -Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		-Título primero Bis; Requerimientos de capital de las instituciones de crédito -Título primero; Capítulo Único- De la información financiera y los requerimientos de capitalización. -Título tercero; Capítulo II; Sección primera; Apartado B, Requerimientos de capitalización por riesgo
		Página Web
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	Subtema 4:	RÉGIMEN DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN
		Bibliografía
		-Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que prestan servicios.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		-Sección segunda; Del régimen de inversión -Sección tercera de información al público inversionista
		Página Web
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
Tema 2:	TEORÍA FINANCIERA	
	Subtema 1:	ANÁLISIS FINANCIERO
		Bibliografía
		Fundamentos de Administración Financiera; Carlos Luis Robles Roman; Red Tercer Milenio
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		-Generalidades del análisis e interpretación de los estados financieros -Métodos de análisis financieros -Interpretación de la información financiera
	Subtema 2:	ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL Y HORIZONTAL
		Bibliografía



		-Análisis financiero, Análisis Vertical y Horizontal, índice de Razones Financieras; Universidad Interamericana para el Desarrollo
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		-Análisis vertical y horizontal -Razones Financieras
	Subtema 3:	ESTADOS FINANCIEROS
		Bibliografía
		Normas de Información Financiera NIIF 2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		-NIF B-6 Estado de Situación Financiera -NIF B-3 Estado de resultado integral -NIF B-4 Estado de cambios en el capital contable -NIF B-2 Estado de flujos de efectivo
	Subtema 4:	CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
		Bibliografía
		Normas de Información Financiera NIIF 2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
}		-NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados
	Subtema 5	INDICADORES FINANCIEROS
		Bibliografía
		- Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos CUB) -Disposiciones de carácter general aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple -Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa -Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Anexo 34
		Anexo 6-A
		Anexo 6
		Anexo 39
Tema 3:	FACULTADES DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	
	Subtema 1:	REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
		Bibliografía
		- Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores





		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		- Título Segundo, Organización y Competencia, Capítulo Primero, De la Estructura Orgánica de la Comisión - Título Segundo, Organización y Competencia, Capítulo Segundo, De la junta de gobierno - Título Segundo, Organización y Competencia, Capítulo Cuarto, De las Vicepresidencias y Direcciones Generales, Sección II, De las Direcciones Generales
		Página Web
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	Subtema 2:	ACUERDO POR EL QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DELEGA FACULTADES EN LOS VICEPRESIDENTES, DIRECTORES GENERALES Y DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS DE LA PROPIA COMISIÓN
		Bibliografía
		- Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Directores Generales y Directores Generales Adjuntos de la propia Comisión
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		- Título Primero, De las facultades delegadas a los Vicepresidentes - Título Segundo, De las facultades delegadas a los Directores Generales
		Página Web
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
Tema 4	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	
	Subtema 1:	Matemáticas financieras
		Bibliografía
		Matemáticas Financieras para la toma de decisiones; Arturo García Santillán; 2014; Cualquier libro de Matemáticas Financieras
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		-Interés Simple -Interés Compuesto -Tasa de rendimiento y de descuento -Valor presente e inflación -Anualidad
Tema 5	MÉTODOS CUANTITATIVOS APLICADOS A FINANZAS	
	Subtema 1:	Estadística Descriptiva (Distribución de Frecuencia, Medidas de Tendencia Central, Teoría del Muestreo)
		Bibliografía



		Estadística para Administración y Economía. Ed. McGraw-Hill Douglas A. Lind, Robert D. Mason y William G Marchal; Cualquier libro sobre estadística
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		1) Caps. 1 a 6; 2) Caps. 1 a 7

Nombre de la plaza	Subdirector (a) de Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento.	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5451	
Área de Adscripción	Dirección General de Supervisión de Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento.	
<b>Tema 1:</b>	<b>MARCO LEGAL DE INSTS. DE BCA. DE DESARROLLO</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Supervisión
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1, 4 a 54
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Marco jurídico
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 a 6, 30 a 44 Bis 1, 65 a 76, 88, 89, 117, 118 y 125
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Regulac. prudencial y de carácter gral. para insts. de créd.
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general vigentes aplicables a las instituciones de crédito, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 (definiciones), 2 Bis al 2 Bis 116 (Requerimientos de Capital), 3 – 44 (Otorgamiento de créditos y provisiones preventivas adicionales y proceso crediticio), 45 al 51 (integración de expedientes



		de crédito) 51 Bis al 51 Bis 14 (Datos del cliente) 52 – 61 (diversificación de riesgos en operaciones activas), 65 al 88 BIS 1 (administración integral de riesgos), 89 Bis – 129 (calificación de cartera crediticia, 132 (estimaciones por deterioro de bienes adjudicados), 140 – 171 BIS (controles internos)
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Regulac. prudencial y de carácter gral. para organismos de fomento y entidades de fomento
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 (definiciones), 2 – 48 (proceso crediticio), 49 – 57 (diversificación de riesgos en operaciones activas), 58 – 82 (administración integral de riesgos), 83 – 143 (calificación de cartera crediticia comercial y estimaciones por deterioro de bienes adjudicados), 148 – 182 (controles internos), 183 - 289 (Requerimientos Totales por Pérdidas Inesperadas)
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
<b>Tema 2:</b>	<b>ADMÓN. DE RIESGOS, MATE. FINANC. Y ESTADÍSTICA</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Princips. conceptos sobre derivados, Estadística, VaR y su papel en Admon. Integr. de Riesgos
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Estadística aplicada a la administración y a la economía”; Hildebrand, David; Editorial Addison Wesley Longman; 1998; ISBN 968-444-317-X
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Páginas: 582 – 586, 601 - 606
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Probabilidad y Estadística”; George C. Canavos; Editorial Mc Graw Hill
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 1: Introducción y estadística descriptiva



		<b>Disposición</b>
		Librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Valor en Riesgo"; Jorion, Philippe; Editorial LIMUSA; 1999; ISBN 968-18-5586-8
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 1, 4, 5 y 7
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Options, Futures, and other Derivatives"; Hull, John; Editorial PEARSON PRENTICE HALL; 2006; ISBN 0-13-149908-4
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 1, 6, 7 y 8
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Medición y control de riesgos financieros"; De Lara, Alfonso; Editorial Limusa; 2007; ISBN 978-968-18-6446-6
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Páginas: 34 - 35, 43 - 49, 59 - 67, 82 - 84, 106 - 120, 131 - 132, 153 - 159
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 2:</b>	Mate. financ., valuac. instr. de deuda, razones financ. y decisiones de inver.
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Matemáticas financieras"; Vidaurri Aguirre, Héctor Manuel; Editorial Cengage Learning, 2012, ISBN:13 978 607481715-7, ISBN-10: 607481715-4
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 4, 5, 6, 7 y 9
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general vigentes aplicables a las instituciones de crédito, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el DOF
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>



		Anexo 34
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
		<b>Bibliografía</b>
		Definiciones básicas de riesgos (BANXICO)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf">http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf</a>
		<b>Bibliografía</b>
		Sistema Financiero (BANXICO)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Numerales del 1 al 6
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html">http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html</a>
<b>Tema 3:</b>	<b>CONTAB. BCOS. E INTERPRET. DE INFORMES DE AUD. EXT.</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Normatividad contable en México
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Normas de Información Financiera"; Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.; Vigentes a la fecha; ISBN 978-607-7620-06-8 Emisión de la IFRS 9, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., publicó 10 nuevas normas de información financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2018
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>





		Boletines A-2 “Postulados básicos”, A-4 “Características cualitativas de los estados financieros, B-8 “Estados Financieros Consolidados o Combinados”, C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” C-13 “Partes relacionadas”, C-14 “Transferencia y baja de activos Financieros”, C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” y C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” IFRS 9: Instrumentos financieros
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 2:</b>	Disps. de carácter gral. en contab. para insts. de créd.
		<b>Bibliografía</b>
		Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes, así como artículos 173 al 186 de dichas Disposiciones.
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Criterios A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito”, A-2 “Aplicación de reglas particulares”, A-3 “Aplicación de normas generales”, B-1 “Disponibilidades”, B-2 “Inversiones en valores”, B-3 “Reportos”, B-5 “Derivados y operaciones de cobertura”, B-6 “Cartera de crédito”, B7 “Bienes adjudicados”, B-8 “Avales”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”, C-2 “Operaciones de bursatilización”. C-4 “Información por segmentos”.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento
		<b>Bibliografía</b>
		Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en el Anexo 37 y 38 de Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento



		vigentes, así como artículos 290 a 311 de dichas Disposiciones
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Criterios A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a Entidades de Fomento e Infonacot, A-2 “Aplicación de normas particulares”, A-3 “Aplicación de normas generales”, B-1 “Disponibilidades”, B-2 “Inversiones en valores”, B-3 “Reportos”, B-4 “Derivados y operaciones de cobertura”, B-5 “Cartera de crédito”, B6 “Bienes adjudicados”, B-7 “Avales”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”, C-2 “Operaciones de bursatilización”. C-3 “Información por segmentos”. Criterios A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables al Fovissste e Infonavit, A-2 “Aplicación de normas particulares”, A-3 “Aplicación de normas generales”, B-1 “Disponibilidades”, B-2 “Inversiones en valores”, B-3 “Cartera de crédito”, B4 “Bienes adjudicados”, B-6 “Aportaciones a favor de los trabajadores”. B-7 “Administración de bienes”, B-8 “Derechos de cobro.”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”, C-2 “Bursatilización”.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Interpret. del dictamen de los auditores externos
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar”; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; Vigentes a la fecha
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Boletín 4010 “Dictamen del Auditor”
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 5:</b>	DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos
		<b>Bibliografía</b>
		DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios



		de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 -3 (Disposiciones Generales), 2 – 48 (proceso crediticio), 4 – 13 (requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes), 14 – 15 (normas aplicables), 16 – 22 (contratación del Despacho), 148 – 182 (controles internos), 23 - 25 (sustitución del Despacho), 26 - 32 (seguimiento de las labores del Despacho), 33 - 35 (evaluación de las labores del Despacho), 36 – 40 (presentación del Informe de Auditoría Externa), 41– 43 (facultades de la Comisión),
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>

Nombre de la plaza	Subdirector (a) de Cooperativas de Ahorro y Préstamo.	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5805	
Área de Adscripción	Dirección General de Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Préstamo A.	
<b>Tema I:</b>	<b>Marco Legal.</b>	
	<b>Subtema I:</b>	<b>LEY PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>
		Bibliografía.
		Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2009, corregida por Fe de erratas del 21 de agosto de 2009. Actualizada con los Decretos publicados en el propio Diario el 4 de enero de 2013, 10 de enero y 28 de abril de 2014, así como 20 de mayo de 2021).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes.
		<b>TÍTULO PRIMERO. - DISPOSICIONES GENERALES.</b> Capítulo Único.
		<b>TÍTULO SEGUNDO. - DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b> Capítulo I.-Del registro. Capítulo II.-De la autorización. Capítulo III.-De las operaciones.



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. -Del nivel de operaciones básico.</li> <li>• Sección Segunda. - De los Niveles de Operación I a IV.</li> <li>• Sección Tercera. - De las disposiciones comunes.</li> </ul> <p><b>TÍTULO TERCERO. - DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LA REGULACIÓN DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO CON NIVELES DE OPERACIÓN I A IV.</b></p> <p>Capítulo I.- De la organización.</p> <p>Capítulo II.- De la Regulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De la regulación prudencial.</li> <li>• Sección Segunda. - De la contabilidad y auditoría externa.</li> </ul> <p><b>TÍTULO CUARTO. - DEL FONDO DE PROTECCIÓN.</b></p> <p>Capítulo I De la constitución del Fondo de Protección.</p> <p>Capítulo II Del Comité Técnico.</p> <p>Capítulo III Otras disposiciones del Fondo de Protección.</p> <p>Capítulo IV Del Comité de Supervisión Auxiliar.</p> <p>Capítulo V.- De la protección al ahorro cooperativo y del Comité de Protección al Ahorro Cooperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De la protección al ahorro cooperativo.</li> </ul> <p><b>TÍTULO QUINTO. - DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES.</b></p> <p>Capítulo I.- De la inspección y vigilancia.</p> <p>Capítulo II.- De las medidas correctivas.</p> <p>Capítulo III.- De la intervención con carácter de gerencia.</p> <p>Capítulo IV.- De la liquidación forzosa y de la revocación de la autorización.</p> <p><b>TÍTULO SÉPTIMO. - DE LAS SANCIONES, DELITOS Y NOTIFICACIONES.</b></p> <p>Capítulo I.- De las infracciones administrativas.</p> <p>Capítulo I Bis. - De los programas de Autocorrección.</p> <p>Capítulo II.- De los delitos.</p>
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20Regular%20las%20Actividades%20de%20las%20Soci">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20Regular%20las%20Actividades%20de%20las%20Soci</a>



		edades%20Cooperativas%20de%20Ahorro%20y%20Pr %C3%A9stamo.pdf
	<b>Subtema 2:</b>	<b>LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.</b>
		Bibliografía.
		Ley General de Sociedades Cooperativas (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994 y última reforma publicada el 19 de enero de 2018.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		<b>TÍTULO I</b> Capítulo Único. -Disposiciones Generales
		<b>TÍTULO II</b> Capítulo I.-De la constitución y registro. Capítulo II.-De las distintas clases y categorías de las sociedades cooperativas. Capítulo III.-Del funcionamiento y la administración. Capítulo IV.-Del Régimen Económico. Capítulo V.-De los socios. Capítulo VI. -De la disolución y liquidación.
		<b>TÍTULO III</b> Capítulo I De los organismos cooperativos Capítulo II De los organismos e instituciones de asistencia técnica al Movimiento Cooperativo Nacional Capítulo III De la integración
		<b>TÍTULO IV</b> Capítulo Único Del apoyo a las sociedades cooperativas
		Página Web
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf</a>
	<b>Subtema 3:</b>	<b>REGLAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.</b>
		Bibliografía.
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2005. Actualizado con las reformas publicadas en el propio Diario el 23 de abril de 2012 y 21 de julio de 2021).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes.
		<b>TÍTULO PRIMERO. - DE LAS DISPOSICIONES GENERALES.</b> Capítulo Único.





		<p><b>TÍTULO SEGUNDO. - DE LA INSPECCIÓN.</b> Capítulo I.-Generalidades. Capítulo II.-Del Procedimiento de la Visita.</p> <p><b>TÍTULO TERCERO. - DE LA VIGILANCIA.</b> Capítulo Único.</p> <p><b>TÍTULO CUARTO. - DE LAS OBSERVACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DERIVADAS DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.</b> Capítulo I. De las observaciones. Capítulo II. De la adopción de acciones, medidas correctivas y programas de cumplimiento forzoso.</p> <p><b>TÍTULO QUINTO.</b> De la comparecencia. Capítulo único.</p> <p><b>TÍTULO SEXTO.</b> Del Emplazamiento para la Imposición de Sanciones. Capítulo único.</p> <p><b>TÍTULO NOVENO.</b> De las facultades de la Comisión respecto de Entidades Supervisadas en liquidación o concurso mercantil. Capítulo Único</p>
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisi%C3%B3n%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisi%C3%B3n%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf</a>
<b>Tema 2:</b>	<b>Regulación Secundaria</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	<b>DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>
		Bibliografía.
		Disposiciones de carácter general aplicables a las actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de enero de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 de octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de



		<p>julio y 15 de noviembre de 2018; 1 de octubre y 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, así como 8 de septiembre y 15 de diciembre de 2021 respectivamente).</p>
		<p>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</p>
		<p><b>TÍTULO PRIMERO. – DEFINICIONES.</b></p> <p><b>TÍTULO SEGUNDO. - DE LA AUTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS SOCIEDADES.</b></p> <p>Capítulo I.-De la documentación adicional que deberán acompañarse a las solicitudes de autorización para realizar o continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo.</p> <p>Capítulo II.- De la asignación del nivel de operaciones.</p> <p>Capítulo III.- De las operaciones que podrán realizar las Sociedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De las características de las operaciones pasivas.</li> <li>• Sección Segunda. - De las características de las operaciones pasivas.</li> <li>• Sección Tercera. - De las características de las operaciones de servicios.</li> <li>• Sección Cuarta. - Disposición Final.</li> </ul> <p>Capítulo IV Del uso de Medios Electrónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De la contratación del uso de Medios Electrónicos.</li> <li>• Sección Segunda. - De la identificación del Usuario y la Autenticación en el uso de Servicios Electrónicos.</li> <li>• Sección Tercera. - De la operación de Servicios Electrónicos.</li> <li>• Sección Cuarta. - De la seguridad, confidencialidad e integridad de la información transmitida, almacenada o procesada a través de Medios Electrónicos.</li> <li>• Sección Quinta. - Del monitoreo, control y continuidad de las operaciones y Servicios Electrónicos.</li> </ul> <p>Capítulo V De la contratación con terceros de servicios o comisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - Disposiciones generales.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Segunda. - De la contratación con terceros de comisiones que tengan por objeto la captación de recursos con los Socios y otras operaciones fuera de las oficinas de las Sociedades.</li> <li>• Sección Tercera. - De la contratación con terceros de servicios o comisiones que tengan por objeto la realización de procesos operativos o administración de bases de datos y sistemas informáticos</li> <li>• Sección Cuarta. - Disposiciones finales.</li> </ul> <p><b>TÍTULO TERCERO. - DE LOS PRÉSTAMOS DE LIQUIDEZ Y DE LA REGULACIÓN PRUDENCIAL.</b></p> <p>Capítulo I De los préstamos de liquidez que otorguen las Sociedades.</p> <p>Capítulo II.- De la regulación prudencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales iguales o <b>inferiores a 10'000,000 de UDIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apartado A.- Capital mínimo.</li> <li>○ Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.</li> <li>○ Apartado C.- Control interno.</li> <li>○ Apartado D.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.</li> <li>○ Apartado E.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.</li> <li>○ Apartado F.- Diversificación de riesgos en las operaciones.</li> </ul> </li> <li>• Sección Segunda. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales <b>superiores a 10'000,000 de UDIS o inferiores a 50'000,000 de UDIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apartado A.- Capital mínimo.</li> <li>○ Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.</li> <li>○ Apartado C.- Administración de riesgos.</li> <li>○ Apartado D.- Control interno.</li> <li>○ Apartado E.- Proceso crediticio.</li> </ul> </li> </ul>
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sub Apartado A.- Lineamientos mínimos del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado B.- Generalidades del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado C.- Otras disposiciones.</li> </ul> </li> <li>○ Apartado F.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.</li> <li>○ Apartado G.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.</li> <li>○ Apartado H.- Diversificación de riesgos en las operaciones.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Tercera. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales <b>superiores a 50'000,000 de UDIS e iguales o inferiores a 250'000,000 de UDIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apartado A.- Capital mínimo.</li> <li>○ Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.</li> <li>○ Apartado C.- Administración de riesgos.</li> <li>○ Apartado D.- Control interno.</li> <li>○ Apartado E.- Proceso crediticio.           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sub Apartado A.- Lineamientos mínimos del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado B.- Generalidades del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado C.- Otras disposiciones.</li> </ul> </li> <li>○ Apartado F.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.</li> <li>○ Apartado G.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.</li> <li>○ Apartado H.- Diversificación de riesgos en las operaciones.</li> </ul> </li> <li>• Sección Cuarta. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales superiores a <b>250'000,000 de UDIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apartado A.- Capital mínimo.</li> <li>○ Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.</li> <li>○ Apartado C.- Administración de riesgos.</li> <li>○ Apartado D.- Control interno.</li> <li>○ Apartado E.- Proceso crediticio.</li> </ul> </li> </ul>
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sub Apartado A.- Lineamientos mínimos del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado B.- Generalidades del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado C.- Otras disposiciones.</li> <li>○ Apartado F.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.</li> <li>○ Apartado G.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.</li> <li>○ Apartado H.- Diversificación de riesgos en las operaciones.</li> </ul> <p>Capítulo III.- De las provisiones preventivas adicionales.</p> <p><b>TÍTULO CUARTO. - DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y SU REVELACIÓN Y DE LA VALUACIÓN DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b></p> <p>Capítulo I.- De los criterios de contabilidad.</p> <p>Capítulo II.- De la valuación de Valores.</p> <p>Capítulo III.- De la revelación de información financiera, estados financieros y textos que se anotarán al calce.</p> <p><b>TÍTULO QUINTO. - DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.</b></p> <p>Capítulo I.- Categorías atendiendo al Nivel de Capitalización de las Sociedades.</p> <p>Capítulo I.- Categorías atendiendo al Nivel de Capitalización de las Sociedades.</p> <p>Capítulo II.- De las Medidas Correctivas.</p> <p>Capítulo III.- De las Medidas Correctivas Mínimas.</p> <p>Capítulo IV.- De las Medidas Correctivas Especiales Adicionales.</p> <p><b>TÍTULO SEXTO. - DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN AUXILIAR.</b></p> <p>Capítulo I.- De las políticas, lineamientos y planes de trabajo relativos a la supervisión auxiliar.</p> <p>Capítulo II.- De los requisitos de los Miembros del Comité de Supervisión Auxiliar.</p> <p><b>TÍTULO SÉPTIMO. - DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN AL AHORRO COOPERATIVO.</b></p> <p>Capítulo I.- Del cálculo de las aportaciones y régimen de inversión.</p> <p>Capítulo II Del pago de obligaciones garantizadas.</p>
--	--	--





		<p>Capítulo III De los requisitos de los miembros del Comité de Protección al Ahorro Cooperativo.</p> <p><b>TÍTULO OCTAVO. - DEL ENVÍO DE INFORMACIÓN</b></p> <p>Capítulo I Del Registro de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.</p> <p>Capítulo II De los Reportes Regulatorios que deberá presentar el Fondo de Protección a la Comisión.</p> <p>Capítulo III.- De los Reportes Regulatorios que deberán presentar las Sociedades a la Comisión y al Comité de Supervisión Auxiliar.</p>
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20actividades%20de%20las%20sociedades%20cooperativas%20de%20ahorro%20y%20pr%C3%A9stamo.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20actividades%20de%20las%20sociedades%20cooperativas%20de%20ahorro%20y%20pr%C3%A9stamo.pdf</a>
	<b>Subtema 2:</b>	<b>CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>
		Bibliografía
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		<p><b>ANEXO C.-</b> Procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas.</p> <p><b>ANEXO C Bis. -</b> Procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con nivel de operaciones básico.</p> <p><b>ANEXO C Bis 1 -</b> Requisitos que deberán cumplir las garantías para ser reconocidas para efectos de la determinación del requerimiento de capitalización por riesgo de crédito y de las estimaciones preventivas por riesgos de crédito.</p> <p><b>ANEXO D.-</b> Procedimiento para la determinación de los requerimientos de capitalización por riesgos de mercado.</p> <p><b>ANEXO E.-</b> Criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.</p> <p><b>ANEXO Ñ. -</b> Reportes regulatorios que deberán presentar las sociedades cooperativas de ahorro y</p>



		préstamo a la comisión y al comité de supervisión auxiliar.
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	<b>DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES SUPERVISADAS QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.</b>
		Bibliografía.
		Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018. Actualizadas con la reforma publicada en el propio Diario el 15 de noviembre de 2018).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes.
		<p><b>Capítulo I.-</b> Disposiciones generales.</p> <p><b>Capítulo II.-</b> De los requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes.</p> <p><b>Capítulo III.-</b> De las normas aplicables para la realización de los trabajos de auditoría externa, así como del contenido del Informe de Auditoría Externa y de otros comunicados y opiniones.</p> <p><b>Capítulo IV.-</b> De la contratación del Despacho.</p> <p><b>Capítulo V.-</b> De la sustitución del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p><b>Capítulo VI. -</b> Del seguimiento de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p><b>Capítulo VII.-</b> De la evaluación de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p><b>Capítulo VIII.-</b> De la presentación del Informe de Auditoría Externa, así como de otros comunicados y opiniones a la Comisión.</p> <p><b>Capítulo IX.-</b> De las facultades de la Comisión</p>
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditor%C3%ADa%20externa">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditor%C3%ADa%20externa</a>



		%20de%20estados%20financieros%20b%3%A1sicos.p df
<b>Tema 3:</b>	<b>Finanzas</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	<b>MATEMÁTICAS FINANCIERAS.</b>
		Bibliografía
		Libro <b>“Matemáticas financieras”</b> ; Díaz Mata, Alfredo; Editorial McGraw-Hill, 5ª . Edición.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Interés Simple. Interés Compuesto. Tasa de interés efectiva Valor presente neto Anualidades Razones Financieras
		Ubicación:
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio.
		Bibliografía
		Libro <b>“Fundamentos de Administración Financiera”</b> ; Basley, Scott; Editorial Cengage Learning Editores, 14ª. Edición.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Análisis de Estados Financieros. Valor del Dinero en el Tiempo.
		Ubicación:
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio.
		Bibliografía
		Libro <b>“Estadística para negocios”</b> ; Hanke, John Editorial Irwin, Segunda Edición.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Estadística descriptiva. Probabilidad básica y distribuciones de probabilidad discretas. Distribuciones de probabilidad continuas.
		Ubicación:
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio.

Nombre de la plaza	Subdirector (a) de Atención a Autoridades
No. de Concurso	
No. Consecutivo	5083



Área de Adscripción	Dirección General de Atención a Autoridades.	
<b>Tema 1:</b>	<b>AUTORIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Naturaleza, Objeto y Facultades.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de La Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Primero, artículos 1 al 9.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Facultades de la Dirección General de Atención a Autoridades.
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 49 y 58 al 61 del RICNBV y 1 y 9 del acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la comisión nacional bancaria y de valores.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 2:</b>	SECRECIA FINANCIERA.	
	<b>Subtema 1:</b>	Secreto Financiero.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de Uniones de Crédito, Ley de Fondos de Inversión, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, Ley para regular las actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, ley para regular las instituciones de tecnología financiera y ley general de organizaciones y actividades auxiliares del crédito.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Títulos Tercero y Séptimo, artículos 46 y 142 LIC; Título VI, artículo 192 LMV; Título Tercero, artículo 44 de la LUC; Título IV, artículo 55 LFI; Título Segundo, artículo 34 LACP, Titulo Segundo, artículo 52 LR Sic; Título Quinto, artículo 69 LRASCAP, título tercero, artículo 73



		de la LRITF y título quinto artículo 87-D fracción I, incisos P) y R) de la LGOAAC.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 3:</b>	Requerimientos de información y documentación	
	<b>Subtema 1:</b>	Procedimientos para la Atención de los Requerimientos de Información y Documentación que las Autoridades Competentes Formulan a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Requerimientos de Información que Formulen las Autoridades a que se refieren los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, 34 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, 44 de la Ley de Uniones de Crédito, 69 De La Ley Para Regular Las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro Y Préstamo, 55 de la Ley de Fondos de Inversión y 73 de la ley para regular las instituciones de tecnología financiera, Disposiciones de Carácter General que Establecen el Procedimiento para la Atención de Los Requerimientos de Información y Documentación que las Autoridades Competentes formulan a las entidades Financieras sujetas a la Supervisión de la Comisión nacional Bancaria y de Valores, por conducto de esta y disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos I, II, III y IV de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Requerimientos de Información que Formulen las Autoridades a que se refieren los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, 34 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, 44 de la Ley de Uniones de Crédito, 69 De La Ley Para Regular Las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro Y Préstamo, 55 de la Ley de Fondos de Inversión y 73 de la ley para regular las instituciones de tecnología financiera, capítulos i y ii de las Disposiciones de Carácter General que Establecen el Procedimiento para la Atención de Los Requerimientos de Información y Documentación que las Autoridades Competentes formulan a las entidades Financieras sujetas a la Supervisión de la Comisión nacional Bancaria y de Valores, por





		conducto de esta y capítulo ix artículos 298 al 304 y 341, 342 y 344 al 346 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Autoridades Facultadas Para Requerir información y documentación
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título séptimo, capítulo I, artículo I, Título Cuarto capítulo I, II, artículos 97 y 100, Título quinto capítulo iv, artículo 115 de la LIC.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 4:</b>		Obligaciones de las SOFOMES ENR, Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero
	<b>Subtema 1:</b>	Cumplimiento
		<b>Bibliografía</b>
		Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Sexto, Artículo 95 BIS de la LGOAAC
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.diputados.gob.mx">www.diputados.gob.mx</a>
<b>Tema 5:</b>	<b>Lista de Personas Bloqueadas</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	inclusión y eliminación
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito Disposiciones de Carácter General aplicables al artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito 70ª y 71ª de las Disposiciones de Carácter General aplicables al artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.diputados.gob.mx">www.diputados.gob.mx</a>

Nombre de la plaza	Subdirector (a) de Atención a Autoridades.
No. de Concurso.	



No. Consecutivo	5974	
Área de Adscripción	Dirección General de Atención a Autoridades.	
<b>Tema 1:</b>	<b>AUTORIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Naturaleza, Objeto y Facultades.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de La Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Primero, artículos 1 al 9.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Facultades de la Dirección General de Atención a Autoridades.
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Títulos II y IV artículos 44 y 52 al 58 del RICNBV y 1 y 9 del acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la comisión nacional bancaria y de valores.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 2:</b>	SECRETARIA FINANCIERA.	
	<b>Subtema 1:</b>	Secreto Financiero.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de Uniones de Crédito, Ley de Fondos de Inversión, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, Ley para regular las actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, ley para regular las instituciones de tecnología financiera y ley general de organizaciones y actividades auxiliares del crédito.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>



		Títulos Tercero y Séptimo, artículos 46 y 142 LIC; Título VI, artículo 192 LMV; Título Tercero, artículo 44 de la LUC; Título IV, artículo 55 LFI; Título Segundo, artículo 34 LACP, Título Segundo, artículo 52 LRSic; Título Quinto, artículo 69 LRASCAP, título tercero, artículo 73 de la Lritf y título quinto artículo 87-d fracción i, incisos p) y r) de la Lgoaac.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 3:</b>	Requerimientos de información y documentación	
	<b>Subtema 1:</b>	Procedimientos para la Atención de los Requerimientos de Información y Documentación que las Autoridades Competentes Formulan a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Requerimientos de Información que Formulen las Autoridades a que se refieren los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, 34 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, 44 de la Ley de Uniones de Crédito, 69 De La Ley Para Regular Las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro Y Préstamo, 55 de la Ley de Fondos de Inversión y 73 de la ley para regular las instituciones de tecnología financiera, Disposiciones de Carácter General que Establecen el Procedimiento para la Atención de Los Requerimientos de Información y Documentación que las Autoridades Competentes formulan a las entidades Financieras sujetas a la Supervisión de la Comisión nacional Bancaria y de Valores, por conducto de esta y disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos i, ii, iii y iv de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Requerimientos de Información que Formulen las Autoridades a que se refieren los artículos 142 de la Ley de Instituciones de



		Crédito, 34 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, 44 de la Ley de Uniones de Crédito, 69 De La Ley Para Regular Las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro Y Préstamo, 55 de la Ley de Fondos de Inversión y 73 de la ley para regular las instituciones de tecnología financiera, capítulos i y ii de las Disposiciones de Carácter General que Establecen el Procedimiento para la Atención de Los Requerimientos de Información y Documentación que las Autoridades Competentes formulan a las entidades Financieras sujetas a la Supervisión de la Comisión nacional Bancaria y de Valores, por conducto de esta y capítulo ix artículos 298 al 304 y 341, 342 y 344 al 346 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Autoridades Facultadas Para Requerir información y documentación
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Titulo séptimo, capítulo i, artículo i, Título Cuarto capítulo i, ii, artículos 97 y 100, Título quinto capítulo iv, artículo 115 de la LIC.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 4:</b>	Obligaciones de las SOFOMES ENR, Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero	
	<b>Subtema 1:</b>	Cumplimiento
		<b>Bibliografía</b>
		Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Sexto, Artículo 95 BIS de la LGOAAC
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.diputados.gob.mx">www.diputados.gob.mx</a>
<b>Tema 5:</b>	<b>Lista de Personas Bloqueadas</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	inclusión y eliminación
		<b>Bibliografía</b>



		Ley de Instituciones de Crédito Disposiciones de Carácter General aplicables al artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito 70ª y 71ª de las Disposiciones de Carácter General aplicables al artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.diputados.gob.mx">www.diputados.gob.mx</a>

Nombre de la plaza	Subdirector (a) de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	6001	
Área de Adscripción	Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita A	
<b>Tema 1:</b>	Marco Legal	
	<b>Subtema 1:</b>	Facultades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Direcciones Generales de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita A y B.
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulo Primero, Capítulo Segundo, Capítulo Tercero, Capítulo Cuarto, Sección I, Sección II; Título Tercero; Título Cuarto; Título Quinto.
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20Interior%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20Interior%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Naturaleza, objeto y facultades
		<b>Bibliografía</b>





		Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Primero; Título Segundo; Título Tercero.
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Facultades de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulo I, Capítulo II; Título Tercero, Capítulo Único; Título Cuarto; Capítulo I; Capítulo II; Título Quinto, Capítulo Único, Título Sexto
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Administración Pública Federal.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulo I, Capítulo II; Título Tercero, Capítulo Único
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf</a>
	<b>Subtema 5:</b>	Transparencia y Acceso a la Información.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública .
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título Primero, Capítulo I, Capítulo II; Título Segundo, Capítulo I, Capítulo II, Capítulo III; Título Tercero, Capítulo I, Capítulo II, Capítulo III; Título Cuarto, Capítulo I, Capítulo II, Capítulo III.
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_2005_21.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_2005_21.pdf</a>
	<b>Subtema 6:</b>	Sociedades Mercantiles.



		<b>Bibliografía</b>
		Ley General de Sociedades Mercantiles
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo I; Capítulo V; Capítulo VIII; Capítulo IX; Capítulo X; Capítulo XI.
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf</a>
	<b>Subtema 7</b>	Centros Cambiarios, Transmisores de Dinero y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple No Reguladas.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulo I, Capítulo IV; Título Tercero, Capítulo II; Título Quinto, Capítulo I, Capítulo II; Título Sexto; Capítulo I, Capítulo II.
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	<b>Subtema 8:</b>	Asesores en Inversiones.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley del Mercado de Valores.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Título I; Título II; Título III, Título IV; Título VI; Título VII.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.dof.gob.mx">www.dof.gob.mx</a>
<b>Tema 2:</b>	PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.	
	<b>Subtema 1:</b>	Prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita en centros cambiarios.
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los centros cambiarios a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2012, modificadas por última ocasión el 20 de marzo de 2019.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo I; Capítulo II; Capítulo II BIS; Capítulo III; Capítulo IV; Capítulo V; Capítulo VI; Capítulo VII; Capítulo VIII; Capítulo IX; Capítulo X; Capítulo XI; Capítulo XII; Capítulo XIII; Capítulo XIII Bis, Capítulo XIV.



		<b>Página Web</b> <a href="http://www.dof.gob.mx">www.dof.gob.mx</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Prevención operaciones con recursos de procedencia ilícita en transmisores de dinero.
		<b>Bibliografía</b> Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los transmisores de dinero a que se refiere el artículo 81-A Bis del mismo ordenamiento publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2012, modificadas por última ocasión el 20 de marzo de 2019.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Capítulo I; Capítulo II; Capítulo II BIS; Capítulo III; Capítulo IV; Capítulo V; Capítulo VI; Capítulo VII; Capítulo VIII; Capítulo IX; Capítulo X; Capítulo XI; Capítulo XII; Capítulo XIII; Capítulo XIII Bis Capítulo XIV.
		<b>Página Web</b> <a href="http://www.dof.gob.mx">www.dof.gob.mx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita en sociedades financieras de objeto múltiple.
		<b>Bibliografía</b> Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de éste último ordenamiento, aplicable a las sociedades financieras de objeto múltiple, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011 modificadas por última ocasión el 17 de enero de 2020.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Capítulo I; Capítulo II; Capítulo II BIS; Capítulo III; Capítulo IV; Capítulo V; Capítulo VI; Capítulo VII; Capítulo VIII; Capítulo IX; Capítulo X; Capítulo XI; Capítulo XII; Capítulo XII Bis, Capítulo XIII.
		<b>Página Web</b> <a href="http://www.dof.gob.mx">www.dof.gob.mx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita en asesores en inversiones
		<b>Bibliografía</b> Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 226 Bis de la Ley del Mercado de Valores, aplicables a los asesores en inversiones, publicadas en el Diario Oficial de la



		Federación el 31 de diciembre de 2014 modificadas por última ocasión el 22 de marzo de 2019.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Capítulo I; Capítulo II; Capítulo II BIS; Capítulo III; Capítulo IV; Capítulo V; Capítulo VI; Capítulo VII; Capítulo VIII; Capítulo IX; Capítulo X, Capítulo XI.
		<b>Página Web</b> <a href="http://www.dof.gob.mx">www.dof.gob.mx</a>
<b>Tema 3</b>	<b>Organismos y Foros internacionales que participan en la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo</b>	
	<b>Subtema 1</b>	Comité de Basilea
		<b>Bibliografía</b> Comité de Supervisión Bancaria de Basilea
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Principios básicos para una supervisión bancaria y eficaz
		<b>Página web</b> <a href="https://www.bis.org/publ/bcbs129esp.pdf">https://www.bis.org/publ/bcbs129esp.pdf</a>
	<b>Subtema 2</b>	Grupo de Acción Financiera contra el Blanqueo de Capitales
		<b>Bibliografía</b> Las 40 recomendaciones del GAFI
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo y la proliferación
		<b>Página Web</b> <a href="http://www.gafilat.org/">http://www.gafilat.org/</a>
<b>Tema 4</b>	<b>Dictamen Técnico en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo</b>	
	<b>Subtema 1</b>	Dictamen técnico en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo
		<b>Bibliografía</b> Disposiciones de carácter general para la obtención del dictamen técnico de los centros cambiarios, transmisores de dinero y sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2014, modificadas por última ocasión el 30 de septiembre de 2016.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Capítulo I; Capítulo II; Capítulo III; Capítulo IV; Capítulo V.
		<b>Página Web</b> <a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>



<b>Tema 5</b>	<b>Informe de auditoría en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo</b>	
	<b>Subtema 1</b>	Informe de auditoría para evaluar el cumplimiento normativo en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
		<b>Bibliografía</b> Lineamientos para la elaboración del informe de auditoría para evaluar el cumplimiento de las disposiciones de carácter general en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Todo el documento
		<b>Página Web</b> <a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
<b>Tema 6</b>	<b>Enfoque Basado en Riesgos</b>	
	<b>Subtema 1</b>	Guía del enfoque basado en riesgo para el sector bancario del GAFI.
		<b>Bibliografía</b>  Guía para un enfoque basado en riesgo para el sector bancario. GAFI. Octubre, 2014. .
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Todo el documento
		<b>Página Web</b> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/GAFI_Risk-Based-Approach-Banking-Sector_%282014%29%20-ESP%20REV%20mayo8.v.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/GAFI_Risk-Based-Approach-Banking-Sector_%282014%29%20-ESP%20REV%20mayo8.v.pdf</a>
	<b>Subtema 2</b>	Metodología de evaluación de riesgos en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo
		<b>Bibliografía</b> Guía para la elaboración de una metodología de evaluación de riesgos en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo publicada el 6 de septiembre de 2019,
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Todo el documento
		<b>Página Web</b>  <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491487/Guia_para_la_Metodologia_de_Evaluacion_2019.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491487/Guia_para_la_Metodologia_de_Evaluacion_2019.pdf</a>
	<b>Subtema 3</b>	





		Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en México
		<b>Bibliografía</b> Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en México 2019-2020
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b> Todo el documento
		<b>Página Web</b> <a href="https://www.pld.hacienda.gob.mx/work/models/PLD/documentos/enr2020.pdf">https://www.pld.hacienda.gob.mx/work/models/PLD/documentos/enr2020.pdf</a>

Nombre de la plaza	Inspector (a) de Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento.	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	4307	
Área de Adscripción	Dirección General de Supervisión de Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento.	
<b>Tema 1:</b>	<b>MARCO LEGAL DE INSTS. DE BCA. DE DESARROLLO</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Supervisión
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1, 4 a 54
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Marco jurídico
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 a 6, 30 a 44 Bis 1, 65 a 76, 88, 89, 117, 118 y 125
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Regulac. prudencial y de carácter gral. para insts. de créd.
		<b>Bibliografía</b>



		Disposiciones de carácter general vigentes aplicables a las instituciones de crédito, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 (definiciones), 2 Bis – 2 Bis 29, 2 Bis 99 y 2 Bis 100 (Requerimientos de Capital), 3 – 32 (proceso crediticio), 52 – 56 (diversificación de riesgos en operaciones activas), 65 – 86 BIS 1 (administración integral de riesgos), 110 – 132 (calificación de cartera crediticia comercial y estimaciones por deterioro de bienes adjudicados), 140 – 172 (controles internos)
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Regulac. prudencial y de carácter gral. para organismos de fomento y entidades de fomento
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 (definiciones), 2 – 48(proceso crediticio), 49 – 57 (diversificación de riesgos en operaciones activas), 58 – 82 (administración integral de riesgos), 83 – 143 (calificación de cartera crediticia comercial y estimaciones por deterioro de bienes adjudicados), 148 – 182 (controles internos), 183 - 289 (Requerimientos Totales por Pérdidas Inesperadas)
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
<b>Tema 2:</b>	<b>ADMÓN. DE RIESGOS, MATE. FINANC. Y ESTADÍSTICA</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Princips. conceptos sobre derivados, Estadística, VaR y su papel en Admon. Integr. de Riesgos
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Estadística aplicada a la administración y a la economía”; Hildebrand, David; Editorial Addison Wesley Longman; 1998; ISBN 968-444-317-X
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Páginas: 582 – 586, 601 - 606
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>



		Libro "Probabilidad y Estadística"; George C. Canavos; Editorial Mc Graw Hill
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 1: Introducción y estadística descriptiva
		<b>Disposición</b>
		Librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Valor en Riesgo"; Jorion, Philippe; Editorial LIMUSA; 1999; ISBN 968-18-5586-8
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 1, 4, 5 y 7
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Options, Futures, and other Derivatives"; Hull, John; Editorial PEARSON PRENTICE HALL; 2006; ISBN 0-13-149908-4
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 1, 6, 7 y 8
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Medición y control de riesgos financieros"; De Lara, Alfonso; Editorial Limusa; 2007; ISBN 978-968-18-6446-6
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Páginas: 34 - 35, 43 - 49, 59 - 67, 82 - 84, 106 - 120, 131 - 132, 153 - 159
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 2:</b>	Mate. financ., valuac. instr. de deuda, razones financ. y decisiones de inver.
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Matemáticas financieras"; Vidaurri Aguirre, Héctor Manuel; Editorial Cengage Learning, 2012, ISBN:13 978 607481715-7, ISBN-10: 607481715-4
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 4, 5, 6, 7 y 9
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>



		Disposiciones de carácter general vigentes aplicables a las instituciones de crédito, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el DOF
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Anexo 34
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
		<b>Bibliografía</b>
		Definiciones básicas de riesgos (BANXICO)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf">http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf</a>
		<b>Bibliografía</b>
		Sistema Financiero (BANXICO)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Numerales del 1 al 6
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html">http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html</a>
<b>Tema 3:</b>	<b>CONTAB. BCOS. E INTERPRET. DE INFORMES DE AUD. EXT.</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Normatividad contable en México
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Normas de Información Financiera”; Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.; Vigentes a la fecha; ISBN 978–607–7620–06–8 Emisión de la IFRS 9, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., publicó 10 nuevas normas de información financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2018
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>



		Boletines A-2 "Postulados básicos", A-4 "Características cualitativas de los estados financieros, B-8 "Estados Financieros Consolidados o Combinados", C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" C-13 "Partes relacionadas", C-14 "Transferencia y baja de activos Financieros", C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" y C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" IFRS 9: Instrumentos financieros
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 2:</b>	Disps. de carácter gral. en contab. para insts. de créd.
		<b>Bibliografía</b>
		Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes, así como artículos 173 a 175 de dichas Disposiciones.
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Criterios A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", A-2 "Aplicación de reglas particulares", A-3 "Aplicación de normas generales", B-1 "Disponibilidades", B-2 "Inversiones en valores", B-3 "Reportos", B-5 "Derivados y operaciones de cobertura", B-6 "Cartera de crédito", B7 "Bienes adjudicados", B-8 "Avales", D-1 "Balance general", D-2 "Estado de resultados", C-2 "Operaciones de bursatilización". C-4 "Información por segmentos".
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento
		<b>Bibliografía</b>
		Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en el Anexo 37 y 38 de Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades





		de fomento vigentes, así como artículos 290 a 311 de dichas Disposiciones
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Criterios A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a Entidades de Fomento e Infonacot, A-2 “Aplicación de normas particulares”, A-3 “Aplicación de normas generales”, B-1 “Disponibilidades”, B-2 “Inversiones en valores”, B-3 “Reportos”, B-4 “Derivados y operaciones de cobertura”, B-5 “Cartera de crédito”, B6 “Bienes adjudicados”, B-7 “Avales”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”, C-2 “Operaciones de bursatilización”. C-3 “Información por segmentos”. Criterios A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables al Fovissste e Infonavit, A-2 “Aplicación de normas particulares”, A-3 “Aplicación de normas generales”, B-1 “Disponibilidades”, B-2 “Inversiones en valores”, B-3 “Cartera de crédito”, B4 “Bienes adjudicados”, B-6 “Aportaciones a favor de los trabajadores”. B-7 “Administración de bienes”, B-8 “Derechos de cobro.”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”, C-2 “Bursatilización”.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Interpret. del dictamen de los auditores externos
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar”; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; Vigentes a la fecha
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Boletín 4010 “Dictamen del Auditor”
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 5:</b>	DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>



		Artículos 1 -3 (Disposiciones Generales), 2 – 48 (proceso crediticio), 4 – 13 (requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes), 14 – 15 (normas aplicables), 16 – 22 (contratación del Despacho), 148 – 182 (controles internos), 23 - 25 (sustitución del Despacho), 26 - 32 (seguimiento de las labores del Despacho), 33 - 35 (evaluación de las labores del Despacho), 36 – 40 (presentación del Informe de Auditoría Externa), 41- 43 (facultades de la Comisión),
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>

Nombre de la plaza	Inspector (a) de Cooperativas de Ahorro y Préstamo.	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5455	
Área de Adscripción	Dirección General de Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Préstamo A.	
<b>Tema I:</b>	<b>Marco Legal.</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	<b>LEY PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>
		Bibliografía.
		Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2009, corregida por Fe de erratas del 21 de agosto de 2009. Actualizada con los Decretos publicados en el propio Diario el 4 de enero de 2013, 10 de enero y 28 de abril de 2014, así como 20 de mayo de 2021).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes.
		<b>TÍTULO PRIMERO. - DISPOSICIONES GENERALES.</b> Capítulo Único.
		<b>TÍTULO SEGUNDO. - DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b> Capítulo I.-Del registro. Capítulo II.-De la autorización. Capítulo III.-De las operaciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. -Del nivel de operaciones básico.</li> <li>• Sección Segunda. - De los Niveles de Operación I a IV.</li> <li>• Sección Tercera. - De las disposiciones comunes.</li> </ul>



		<p><b>TÍTULO TERCERO. - DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LA REGULACIÓN DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO CON NIVELES DE OPERACIÓN I A IV.</b>            Capítulo I.- De la organización.            Capítulo II.- De la Regulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De la regulación prudencial.</li> <li>• Sección Segunda. - De la contabilidad y auditoría externa.</li> </ul> <p><b>TÍTULO CUARTO. - DEL FONDO DE PROTECCIÓN.</b>            Capítulo I De la constitución del Fondo de Protección.            Capítulo II Del Comité Técnico.            Capítulo III Otras disposiciones del Fondo de Protección.            Capítulo IV Del Comité de Supervisión Auxiliar.            Capítulo V.- De la protección al ahorro cooperativo y del Comité de Protección al Ahorro Cooperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De la protección al ahorro cooperativo.</li> </ul> <p><b>TÍTULO QUINTO. - DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES.</b>            Capítulo I.- De la inspección y vigilancia.            Capítulo II.- De las medidas correctivas.            Capítulo III.- De la intervención con carácter de gerencia.            Capítulo IV.- De la liquidación forzosa y de la revocación de la autorización.</p> <p><b>TÍTULO SÉPTIMO. - DE LAS SANCIONES, DELITOS Y NOTIFICACIONES.</b>            Capítulo I.- De las infracciones administrativas.            Capítulo I Bis. - De los programas de Autocorrección.            Capítulo II.- De los delitos.</p>
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20Regular%20las%20Actividades%20de%20las%20Sociedades%20Cooperativas%20de%20Ahorro%20y%20Pr%C3%A9stamo.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20Regular%20las%20Actividades%20de%20las%20Sociedades%20Cooperativas%20de%20Ahorro%20y%20Pr%C3%A9stamo.pdf</a>
	<b>Subtema 2:</b>	<b>LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.</b>
		Bibliografía.
		Ley General de Sociedades Cooperativas (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994 y última reforma publicada el 19 de enero de 2018.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		<p><b>TÍTULO I</b>            Capítulo Único. -Disposiciones Generales</p> <p><b>TÍTULO II</b>            Capítulo I.-De la constitución y registro.            Capítulo II.-De las distintas clases y categorías de las sociedades cooperativas.            Capítulo III.-Del funcionamiento y la administración.            Capítulo IV.-Del Régimen Económico.</p>



		<p>Capítulo V.-De los socios. Capítulo VI. -De la disolución y liquidación.</p> <p><b>TÍTULO III</b> Capítulo I De los organismos cooperativos Capítulo II De los organismos e instituciones de asistencia técnica al Movimiento Cooperativo Nacional Capítulo III De la integración</p> <p><b>TÍTULO IV</b> Capítulo Único Del apoyo a las sociedades cooperativas</p>
		Página Web
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf</a>
	<b>Subtema 3:</b>	<b>REGLAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.</b>
		Bibliografía.
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2005. Actualizado con las reformas publicadas en el propio Diario el 23 de abril de 2012 y 21 de julio de 2021).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes.
		<p><b>TÍTULO PRIMERO. - DE LAS DISPOSICIONES GENERALES.</b> Capítulo Único.</p> <p><b>TÍTULO SEGUNDO. - DE LA INSPECCIÓN.</b> Capítulo I.-Generalidades. Capítulo II.-Del Procedimiento de la Visita.</p> <p><b>TÍTULO TERCERO. - DE LA VIGILANCIA.</b> Capítulo Único.</p> <p><b>TÍTULO CUARTO. - DE LAS OBSERVACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DERIVADAS DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.</b> Capítulo I. De las observaciones. Capítulo II. De la adopción de acciones, medidas correctivas y programas de cumplimiento forzoso.</p> <p><b>TÍTULO QUINTO.</b> De la comparecencia. Capítulo único.</p> <p><b>TÍTULO SEXTO.</b> Del Emplazamiento para la Imposición de Sanciones. Capítulo único.</p> <p><b>TÍTULO NOVENO.</b> De las facultades de la Comisión respecto de Entidades Supervisadas en liquidación o concurso mercantil. Capítulo Único</p>



		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisi%C3%B3n%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisi%C3%B3n%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf</a>
<b>Tema 2:</b>	<b>Regulación Secundaria</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	<b>DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>
		Bibliografía.
		Disposiciones de carácter general aplicables a las actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de enero de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 de octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018; 1 de octubre y 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, así como 8 de septiembre y 15 de diciembre de 2021 respectivamente).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		<b>TÍTULO PRIMERO. – DEFINICIONES.</b>
		<b>TÍTULO SEGUNDO. - DE LA AUTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS SOCIEDADES.</b>
		Capítulo I.-De la documentación adicional que deberán acompañarse a las solicitudes de autorización para realizar o continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo.
		Capítulo II.- De la asignación del nivel de operaciones.
		Capítulo III.- De las operaciones que podrán realizar las Sociedades.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De las características de las operaciones pasivas.</li> <li>• Sección Segunda. - De las características de las operaciones pasivas.</li> <li>• Sección Tercera. - De las características de las operaciones de servicios.</li> <li>• Sección Cuarta. - Disposición Final.</li> </ul>
		Capítulo IV Del uso de Medios Electrónicos.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - De la contratación del uso de Medios Electrónicos.</li> <li>• Sección Segunda. - De la identificación del Usuario y la Autenticación en el uso de Servicios Electrónicos.</li> <li>• Sección Tercera. - De la operación de Servicios Electrónicos.</li> <li>• Sección Cuarta. - De la seguridad, confidencialidad e integridad de la información transmitida, almacenada o procesada a través de Medios Electrónicos.</li> <li>• Sección Quinta. - Del monitoreo, control y continuidad de las operaciones y Servicios Electrónicos.</li> </ul>
		Capítulo V De la contratación con terceros de servicios o comisiones.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección Primera. - Disposiciones generales.</li> </ul>





- Sección Segunda. - De la contratación con terceros de comisiones que tengan por objeto la captación de recursos con los Socios y otras operaciones fuera de las oficinas de las Sociedades.
- Sección Tercera. - De la contratación con terceros de servicios o comisiones que tengan por objeto la realización de procesos operativos o administración de bases de datos y sistemas informáticos
- Sección Cuarta. - Disposiciones finales.

### **TÍTULO TERCERO. - DE LOS PRÉSTAMOS DE LIQUIDEZ Y DE LA REGULACIÓN PRUDENCIAL.**

Capítulo I De los préstamos de liquidez que otorguen las Sociedades.

Capítulo II.- De la regulación prudencial.

- Sección Primera. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales iguales o **inferiores a 10'000,000 de UDIS.**
  - Apartado A.- Capital mínimo.
  - Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.
  - Apartado C.- Control interno.
  - Apartado D.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.
  - Apartado E.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.
  - Apartado F.- Diversificación de riesgos en las operaciones.
- Sección Segunda. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales **superiores a 10'000,000 de UDIS o inferiores a 50'000,000 de UDIS.**
  - Apartado A.- Capital mínimo.
  - Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.
  - Apartado C.- Administración de riesgos.
  - Apartado D.- Control interno.
  - Apartado E.- Proceso crediticio.
    - Sub Apartado A.- Lineamientos mínimos del manual de crédito.
    - Sub Apartado B.- Generalidades del manual de crédito.
    - Sub Apartado C.- Otras disposiciones.
  - Apartado F.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.



		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apartado G.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.</li> <li>○ Apartado H.- Diversificación de riesgos en las operaciones.</li> <li>● Sección Tercera. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales <b>superiores a 50'000,000 de UDIS e iguales o inferiores a 250'000,000 de UDIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apartado A.- Capital mínimo.</li> <li>○ Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.</li> <li>○ Apartado C.- Administración de riesgos.</li> <li>○ Apartado D.- Control interno.</li> <li>○ Apartado E.- Proceso crediticio.           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sub Apartado A.- Lineamientos mínimos del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado B.- Generalidades del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado C.- Otras disposiciones.</li> </ul> </li> <li>○ Apartado F.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.</li> <li>○ Apartado G.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.</li> <li>○ Apartado H.- Diversificación de riesgos en las operaciones.</li> </ul> </li> <li>● Sección Cuarta. - De la regulación prudencial para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con un monto de activos totales superiores a <b>250'000,000 de UDIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apartado A.- Capital mínimo.</li> <li>○ Apartado B.- Requerimientos de capitalización por riesgos.</li> <li>○ Apartado C.- Administración de riesgos.</li> <li>○ Apartado D.- Control interno.</li> <li>○ Apartado E.- Proceso crediticio.           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sub Apartado A.- Lineamientos mínimos del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado B.- Generalidades del manual de crédito.</li> <li>▪ Sub Apartado C.- Otras disposiciones.</li> </ul> </li> <li>○ Apartado F.- Provisionamiento de cartera crediticia y bienes adjudicados.</li> <li>○ Apartado G.- Lineamientos en materia de coeficiente de liquidez.</li> <li>○ Apartado H.- Diversificación de riesgos en las operaciones.</li> </ul> </li> </ul> <p>Capítulo III.- De las provisiones preventivas adicionales.</p>
--	--	--



		<p><b>TÍTULO CUARTO. - DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y SU REVELACIÓN Y DE LA VALUACIÓN DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>            Capítulo I.- De los criterios de contabilidad.            Capítulo II.- De la valuación de Valores.            Capítulo III.- De la revelación de información financiera, estados financieros y textos que se anotarán al calce.</p> <p><b>TÍTULO QUINTO. - DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.</b>            Capítulo I.- Categorías atendiendo al Nivel de Capitalización de las Sociedades.            Capítulo I.- Categorías atendiendo al Nivel de Capitalización de las Sociedades.            Capítulo II.- De las Medidas Correctivas.            Capítulo III.- De las Medidas Correctivas Mínimas.            Capítulo IV.- De las Medidas Correctivas Especiales Adicionales.</p> <p><b>TÍTULO SEXTO. - DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN AUXILIAR.</b>            Capítulo I.- De las políticas, lineamientos y planes de trabajo relativos a la supervisión auxiliar.            Capítulo II.- De los requisitos de los Miembros del Comité de Supervisión Auxiliar.</p> <p><b>TÍTULO SÉPTIMO. - DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN AL AHORRO COOPERATIVO.</b>            Capítulo I.- Del cálculo de las aportaciones y régimen de inversión.            Capítulo II Del pago de obligaciones garantizadas.            Capítulo III De los requisitos de los miembros del Comité de Protección al Ahorro Cooperativo.</p> <p><b>TÍTULO OCTAVO. - DEL ENVÍO DE INFORMACIÓN</b>            Capítulo I Del Registro de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.            Capítulo II De los Reportes Regulatorios que deberá presentar el Fondo de Protección a la Comisión.            Capítulo III.- De los Reportes Regulatorios que deberán presentar las Sociedades a la Comisión y al Comité de Supervisión Auxiliar.</p>
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20actividades%20de%20las%20sociedades%20cooperativas%20de%20ahorro%20y%20pr%C3%A9stamo.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20actividades%20de%20las%20sociedades%20cooperativas%20de%20ahorro%20y%20pr%C3%A9stamo.pdf</a>
	<b>Subtema 2:</b>	<b>CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>
		Bibliografía
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		<b>ANEXO C.-</b> Procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas.



		<p><b>ANEXO C Bis.</b> - Procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con nivel de operaciones básico.</p> <p><b>ANEXO C Bis 1</b> - Requisitos que deberán cumplir las garantías para ser reconocidas para efectos de la determinación del requerimiento de capitalización por riesgo de crédito y de las estimaciones preventivas por riesgos de crédito.</p> <p><b>ANEXO D.-</b> Procedimiento para la determinación de los requerimientos de capitalización por riesgos de mercado.</p> <p><b>ANEXO E.-</b> Criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.</p> <p><b>ANEXO Ñ.</b> - Reportes regulatorios que deberán presentar las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo a la comisión y al comité de supervisión auxiliar.</p>
		Página Web
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/NORMATIVIDAD.aspx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	<b>DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES SUPERVISADAS QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.</b>
		Bibliografía.
		Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018. Actualizadas con la reforma publicada en el propio Diario el 15 de noviembre de 2018).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes.
		<p><b>Capítulo I.-</b> Disposiciones generales.</p> <p><b>Capítulo II.-</b> De los requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes.</p> <p><b>Capítulo III.-</b> De las normas aplicables para la realización de los trabajos de auditoría externa, así como del contenido del Informe de Auditoría Externa y de otros comunicados y opiniones.</p> <p><b>Capítulo IV.-</b> De la contratación del Despacho.</p> <p><b>Capítulo V.-</b> De la sustitución del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p><b>Capítulo VI. -</b> Del seguimiento de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p><b>Capítulo VII.-</b> De la evaluación de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p><b>Capítulo VIII.-</b> De la presentación del Informe de Auditoría Externa, así como de otros comunicados y opiniones a la Comisión.</p> <p><b>Capítulo IX.-</b> De las facultades de la Comisión</p>
		Página Web



		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditor%C3%ADa%20externa%20de%20estados%20financieros%20b%C3%A1sicos.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditor%C3%ADa%20externa%20de%20estados%20financieros%20b%C3%A1sicos.pdf</a>
<b>Tema 3:</b>	<b>Finanzas</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	<b>MATEMÁTICAS FINANCIERAS.</b>
		Bibliografía
		Libro <b>“Matemáticas financieras”</b> ; Díaz Mata, Alfredo; Editorial McGraw-Hill, 5ª . Edición.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Interés Simple. Interés Compuesto. Tasa de interés efectiva Valor presente neto Anualidades Razones Financieras
		Ubicación:
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio.
		Bibliografía
		Libro <b>“Fundamentos de Administración Financiera”</b> ; Basley, Scott; Editorial Cengage Learning Editores, 14ª. Edición.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Análisis de Estados Financieros. Valor del Dinero en el Tiempo.
		Ubicación:
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio.
		Bibliografía
		Libro <b>“Estadística para negocios”</b> ; Hanke, John Editorial Irwin, Segunda Edición.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Estadística descriptiva. Probabilidad básica y distribuciones de probabilidad discretas. Distribuciones de probabilidad continuas.
		Ubicación:
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio.

Nombre de la plaza:	Subdirector(a) de Participantes en Redes
No. de Concurso:	
Consecutivo:	6325
Área de Adscripción:	Dirección General de Supervisión de Participantes en Redes
<b>Tema:</b>	REGULACIÓN DE REDES DE MEDIOS DE DISPOSICIÓN





	<b>Subtema1:</b>	Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
		<b>Bibliografía</b>
		Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2007, actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 25 de junio de 2009, el 25 de mayo de 2010 y el 10 de enero de 2014.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20la%20Transparencia%20y%20Ordenamiento%20de%20los%20Servicios%20Financieros.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20para%20la%20Transparencia%20y%20Ordenamiento%20de%20los%20Servicios%20Financieros.pdf</a>
	<b>Subtema2:</b>	Disposiciones para las Redes de Medios de Disposición
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición. Publicadas por Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2014. Actualizadas con la reforma publicada en el propio Diario el 2 de abril de 2015.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento, incluyendo sus 5 anexos
		<b>Página Web</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20redes%20de%20medios%20de%20disposición.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20redes%20de%20medios%20de%20disposición.pdf</a></li> <li>• <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%201%20Redes%20de%20Medios.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%201%20Redes%20de%20Medios.pdf</a></li> <li>• <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%202%20Redes%20de%20Medios.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%202%20Redes%20de%20Medios.pdf</a></li> <li>• <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%203%20Redes%20de%20Medios.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%203%20Redes%20de%20Medios.pdf</a></li> <li>• <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%204%20Redes%20de%20Medios.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%204%20Redes%20de%20Medios.pdf</a></li> <li>• <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%205%20Redes%20de%20Medios.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%205%20Redes%20de%20Medios.pdf</a></li> </ul>
	<b>Subtema3:</b>	Disposiciones para las Cámaras de Compensación para Pagos con Tarjetas
		<b>Bibliografía</b>
		Reglas Aplicables a las Cámaras de Compensación para Pagos con Tarjetas (CIRCULAR 4/2014). Publicadas por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 11 de



		marzo de 2014, incluyendo su modificación dada a conocer mediante la Circular 18/2014 publicada en el referido Diario el 7 de octubre de 2014.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el Documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-4-2014/%7BA29B4521-A321-6047-0D7C-B074C58C03F9%7D.pdf">http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-4-2014/%7BA29B4521-A321-6047-0D7C-B074C58C03F9%7D.pdf</a>
	<b>Subtema4:</b>	Otras Regulaciones de Medios de Disposición
		<b>Bibliografía</b>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Disposiciones Aplicables a las Operaciones de las Instituciones de Crédito y de la Financiera Rural (CIRCULAR 3/2012). Publicadas por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2012, incluyendo sus modificaciones dadas a conocer mediante las Circulares 1/2013, 2/2013, 1/2014, 5/2014, 15/2014, 1/2015 y 3/2015.</li> <li>2) Reglas para la Organización, Funcionamiento y Operación de Cámaras de Compensación de Transferencias a través de Dispositivos Móviles (CIRCULAR 3/2013). Publicadas por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2013.</li> <li>3) Disposiciones de Carácter General que establecen prohibiciones y Límites al Cobro de Comisiones (CIRCULAR 22/2010). Publicada por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 2010, incluyendo sus modificaciones dadas a conocer mediante las Circulares 1/2012, 5/2013 y la 16/2014.</li> <li>4) Reglas de Domiciliación en Cuentas de Depósito Bancario de Dinero (CIRCULAR 23/2009). Publicadas por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2009, incluyendo sus modificaciones dadas a conocer mediante las Circulares 2/2010, 20/2011, 3/2012.</li> </ol>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Título Segundo, Capítulo I, Sección I, Apartado A y Apartado B; Título Segundo, Capítulo I, Sección III, Apartado A y Apartado F; Título Segundo, Capítulo III; Título Cuarto, Capítulo Único, Sección I.</li> <li>2), 3) y 4) Todo el documento</li> </ol>



		<b>Página Web</b>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1) <a href="http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-3-2012/%7B60333E30-FC8B-94D3-E1D0-4AF8E3C75E90%7D.pdf">http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-3-2012/%7B60333E30-FC8B-94D3-E1D0-4AF8E3C75E90%7D.pdf</a></li> <li>2) <a href="http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-3-2013/%7BB0ABDB3E-BBDB-3A2D-37DA-3134ACA81566%7D.pdf">http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-3-2013/%7BB0ABDB3E-BBDB-3A2D-37DA-3134ACA81566%7D.pdf</a></li> <li>3) <a href="http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-22-2010/%7B0000032C-5C42-98A8-C852-DAAD11A0FE57%7D.pdf">http://www.anterior.banxico.org.mx/disposiciones/normativa/circular-22-2010/%7B0000032C-5C42-98A8-C852-DAAD11A0FE57%7D.pdf</a></li> <li>4) <a href="https://www.banxico.org.mx/marco-normativo/normativa-emitida-por-el-banco-de-mexico/circular-23-2009/%7B255D9E64-7647-1BD1-816B-F84DA3CA4858%7D.pdf">https://www.banxico.org.mx/marco-normativo/normativa-emitida-por-el-banco-de-mexico/circular-23-2009/%7B255D9E64-7647-1BD1-816B-F84DA3CA4858%7D.pdf</a></li> </ol>
<b>Tema 2:</b>	MARCO REGULATORIO DE SUPERVISIÓN DE LA CNBV	
	<b>Subtema 1:</b>	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 1995. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 23 de enero de 1998, 18 de enero de 1999, 1 de junio de 2001, 23 de enero de 2004, 20 de junio de 2005, 15 de junio de 2007, 25 de junio y 13 de agosto de 2009, 9 de abril de 2012 y 10 de enero de 2014.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2005, actualizado con las reformas publicadas en el propio Diario el 23 de abril de 2012.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>



	<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisión%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Reglamento%20de%20Supervisión%20de%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores.pdf</a>
--	---

Nombre de la plaza	Especialista de Delitos y Sanciones	
No. de Concurso		
Consecutivo	5887	
Área de Adscripción	Dirección General de Delitos y Sanciones	
<b>Tema 1:</b>	<b>NORMATIVIDAD INTERNA</b>	
	<b>Subtema 1: LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.</b>	De la naturaleza, objeto y facultades, de la naturaleza y objeto, de las facultades; de la organización, de las bases de organización, de la junta de gobierno, de la presidencia; de las disposiciones generales.
		<b>Bibliografía.- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero, Capítulos I y II, Título Segundo, Capítulos I, II y III; Título Tercero, Capítulo Único.
		<b>Página Web.- <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a></b>
<b>Tema 2:</b>	<b>SECTOR BURSÁTIL Y FONDOS DE INVERSIÓN</b>	
	<b>Subtema 1: LEY DE MERCADO DE VALORES</b>	Disposiciones preliminares; de los intermediarios del mercado de valores, de las casas de bolsa, de la organización; de la administración y vigilancia; de los procedimientos administrativos, disposiciones preliminares, de la imposición de sanciones administrativas, de las notificaciones.
		<b>Bibliografía.- Ley del Mercado de Valores.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título I; Título VI, Capítulo I, Secciones I y II; Título XV, Capítulos I, II y V.



		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 2: LEY DE FONDOS DE INVERSIÓN.</b>	Disposiciones Preliminares; de la prestación de servicios a los fondos de inversión, de la administración de activos, de la distribución, de la proveeduría de precios; disposiciones finales; de la revocación y de los procedimientos administrativos; de los procedimientos administrativos; de la imposición de sanciones administrativas.
		<b>Bibliografía.- LEY DE FONDOS DE INVERSIÓN</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título I; Título III, Capítulos Segundo, Tercero y Sexto; Título IV, Capítulo V, Sección II, Apartado B.
		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 3:</b>	<b>SECTOR BANCARIO Y AGRUPACIONES FINANCIERAS</b>	
	<b>Subtema 1: LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.</b>	Disposiciones preliminares; de las instituciones de crédito, de las instituciones de banca múltiple, de las instituciones de banca de desarrollo; de las operaciones, de las reglas generales, de las operaciones pasivas, de las operaciones activas, de los servicios; de las disposiciones generales y de la contabilidad, de la contabilidad; de las prohibiciones, sanciones administrativas y delitos, de las prohibiciones, de las sanciones administrativas, de las notificaciones.
		<b>Bibliografía.- Ley de Instituciones de Crédito.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero, Título Segundo, Capítulos I y II, Título Tercero, Capítulos I, II, III y IV, Título Cuarto, Capítulo II, Título Quinto, Capítulos I, II y III.





		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 2: LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA.</b>	Disposiciones generales; de las sociedades de información crediticia, de la base de datos, de la prestación del servicio de información crediticia; de las sanciones, disposiciones generales; sanciones que podrá imponer la Comisión.
		<b>Bibliografía.- LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulos I, II, III, V, Secciones I y II.
		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 3: LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS.</b>	De las disposiciones preliminares; de la organización de las sociedades controladoras y la constitución y funcionamiento de grupos financieros, de las filiales de las instituciones financieras del exterior; inversiones de la sociedad controladora.
		<b>Bibliografía.- LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero; Título Segundo; Título Tercero, Capítulo Único; Título Quinto.
		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 4:</b>	<b>SECTOR POPULAR Y UNIONES DE CRÉDITO</b>	
	<b>Subtema 1: LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.</b>	Disposiciones generales; de la organización y funcionamiento de las sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, de las sociedades financieras populares; de las federaciones, medidas correctivas y del



		fondo de protección, disposiciones generales de las federaciones, del objeto del fondo de protección; de las sanciones, delitos y notificaciones, de las sanciones, de las notificaciones.
		<b>Bibliografía.- Ley de Ahorro y Crédito Popular.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulo III; Título Tercero, Capítulos I y VI (únicamente Sección IV), Título Sexto, Capítulos I y III.
		<b>Página Web.- <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a></b>
	<b>Subtema 2: LEY PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO.</b>	Disposiciones generales; de la organización y de la regulación de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, de la organización, de la regulación; de las sanciones, delitos y notificaciones, de las infracciones administrativas, de las notificaciones.
		<b>Bibliografía.- Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero, Capítulo Único; Título Tercero, Capítulos I y II; Título Séptimo, Capítulos I y III.
		<b>Página Web.- <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a></b>
	<b>Subtema 3: LEY DE UNIONES DE CRÉDITO.</b>	Disposiciones preliminares; de la organización y funcionamiento de las Uniones de Crédito, de la organización, de la administración de las uniones de crédito; de las operaciones, disposiciones generales; de las prohibiciones, infracciones, delitos y notificaciones, de las prohibiciones, de las infracciones administrativas, de las notificaciones.



		<b>Bibliografía.- LEY DE UNIONES DE CRÉDITO.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulos I y III; Título Tercero, Capítulo I; Título Sexto, Capítulos I, II y IV.
		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 4: LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO.</b>	Disposiciones Generales; de las organizaciones auxiliares del crédito, de los almacenes generales de depósito, disposiciones comunes; de las facultades de las autoridades, disposiciones generales, de la revocación y liquidación; de las actividades auxiliares del crédito, de la compra venta habitual y profesional de divisas, de la realización habitual y profesional de operaciones de crédito, arrendamiento financiero y factoraje financiero; de las infracciones y delitos, de las infracciones administrativas.
		<b>Bibliografía.- LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título Primero, Capítulo Único; Título Segundo, Capítulos I y IV; Título Cuarto, Capítulos I y II; Título Quinto, Capítulos I y II; Título Sexto, Capítulo I.
		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 5:</b>	<b>SECTOR INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA</b>	
	<b>Subtema 1: LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA</b>	Disposiciones Preliminares, De las ITF y sus Operaciones, De las Instituciones de Financiamiento Colectivo, De las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, De las Operaciones con Activos Virtuales,



		Disposiciones Generales, De la Autorización, De la Operación de las ITF, De la Suspensión y la Revocación de la Autorización para operar como ITF, De las Autorizaciones Temporales y Operación con Activos Virtuales, Otras Obligaciones y de la Revocación de las Autorizaciones Temporales, Sanciones y Delitos, Sanciones Administrativas y De las Notificaciones.
		<b>Bibliografía.- LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título I; Título II, Capítulo I, Capítulo II, y Capítulo III; Título III, Capítulo I, Capítulo II y Capítulo III; Título IV, Capítulo IV; Título VI, Capítulo I; Título VII.
		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
<b>Tema 6:</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	
	<b>Subtema 1: LEY DEL BANCO DE MÉXICO.</b>	De la naturaleza, las finalidades y las funciones.
		<b>Bibliografía.- Ley del Banco de México.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Capítulo I.
		<b>Página Web.-</b> <a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>
	<b>Subtema 2: LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO.</b>	De los títulos de crédito, de las diversas clases de títulos de crédito, disposiciones generales; del pagaré; del cheque; del certificado de depósito y del bono de prenda.
		<b>Bibliografía.- LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO.</b>
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.-</b> Título I; Capítulos I (únicamente Sección I), III, IV y VI.



Página Web.- [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)

Nombre de la plaza	Inspector (a) de Sociedades Financieras Populares	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5417	
Área de Adscripción	Dirección General de Supervisión de Sociedades Financieras Populares A	
<b>Tema 1:</b>	Normatividad	
	<b>Subtema 1:</b>	Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras Populares
		Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular
		Título segundo. De la organización de las Entidades y Organismos de Integración Capítulo I: De la documentación adicional que deberán acompañar a su solicitud de autorización y de los requisitos adicionales de los Consejeros y diversos funcionarios, así como de la integración de sus expedientes Capítulo II: De los Consejeros independientes Título tercero. De las operaciones de las Entidades Capítulo I: De la asignación del Nivel de Operaciones Capítulo II: De las Operaciones que podrán realizar las Entidades Título cuarto: Del funcionamiento de las Sociedades Financieras Populares Capítulo I: De las personas relacionadas Capítulo II: De los préstamos de liquidez Capítulo III: De la regulación prudencial Capítulo IV: De las provisiones preventivas adicionales Capítulo V: De la información financiera y su revelación y de la valuación de las Sociedades Financieras Populares Capítulo VII: Del manejo y conservación de la información Anexo D: Procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas





		Anexo E: Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural.
		Página Web: <a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Disposiciones de auditoría externa
		Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos
		Capítulo II: De los requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes Capítulo III: De las normas aplicables para la realización de los trabajos de auditoría externa, así como del contenido del Informe de Auditoría Externa y de otros comunicados y opiniones Capítulo IV: De la contratación del Despacho Capítulo VI: Del seguimiento de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente Capítulo VII: De la evaluación de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente Capítulo VIII: De la presentación del Informe de Auditoría Externa, así como de otros comunicados y opiniones a la Comisión
		Página Web: <a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
<b>Tema 2:</b>	<b>Análisis financiero</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Conceptos y estrategias de análisis financiero
		"Análisis e interpretación de estados financieros"; Calvo Langarica, César; Editorial PAC; edición 12, 2008. ISBN: 9709857312
		Análisis e interpretación de estados financieros



	<b>Subtema 2:</b>	Análisis de Contabilidad
		“Análisis e interpretación de estados financieros”; Calvo Langarica, César; Editorial PAC; edición 12, 2008. ISBN: 9709857312
		Análisis e interpretación de estados financieros
<b>Tema 3:</b>	<b>Contabilidad</b>	
	Subtema 1	Criterios contables aplicables a las Sociedades Financieras Populares
		Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular
		Anexo E: Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural.
		Página Web: <a href="https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	Subtema 2	Normas de Información Financiera
		“Normas de Información Financiera”, Varios autores, Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2019, ISBN: 6078628292
<b>Tema 4</b>	<b>Finanzas</b>	
	Subtema 1	Concepto y cálculo de interés simple e interés compuesto
		“Matemáticas Financieras”; Vidaurri Aguirre, Héctor Manuel; International Thomson Editores; 4a. edición, 2008. ISBN: 9789706868435
	Subtema 2	Cálculo de valor presente y valor futuro
		“Matemáticas Financieras”; Díaz Mata Alfredo, Aguilera Gómez Víctor M., 2008. ISBN: 9701025253



Nombre de la plaza	Subdirector(a) de Emisoras	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5989	
Área de adscripción	Dirección General de Emisoras	
<b>Tema 1:</b>	<b>Derecho Mercantil y Mercado de Valores</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Ley del Mercado de Valores
		Bibliografía:
		Ley del Mercado de Valores
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Título I, Disposiciones preliminares. Título II, De las sociedades anónimas del mercado de valores. Título III, De los certificados bursátiles, títulos opcionales y otras disposiciones. Título IV, De la inscripción y oferta de valores. Título V, De las adquisiciones de valores objeto de revelación. Título XII, De la auditoría externa y otros servicios. Título XIV, De las infracciones y prohibiciones de mercado y de los delitos.
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20del%20Mercado%20de%20Valores.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Ley%20del%20Mercado%20de%20Valores.pdf</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Ley General de Sociedades Mercantiles
		Bibliografía:
		Ley General de Sociedades Mercantiles (vigente)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Capítulo I. De la constitución y funcionamiento de las sociedades en general Capítulo V. De la sociedad anónima. Capítulo IX. De la fusión, transformación y escisión de las sociedades.
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
		Bibliografía:
		Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Título I, Capítulo I. De las diversas clases de títulos de crédito.



		Título I, Capítulo III. Del pagaré. Título I, Capítulo V. De las Obligaciones. Título II, Capítulo V. Del fideicomiso
		<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores
		Bibliografía:
		Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (vigentes)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Título Primero. Definiciones. Título Segundo. De la inscripción de valores en el Registro y de su oferta pública. Título Cuarto. De la información que deberá proporcionarse a la Comisión, a las bolsas y al público inversionista. Título Quinto. Revelación de eventos relevantes. Título Sexto. Adquisición de acciones por sus Emisoras. Título Séptimo. De los representantes comunes. Título Octavo. Disposiciones generales. Anexos H, H Bis 1, H Bis 2, H Bis 3, H Bis 4, H Bis 5, K, N, N Bis 1, N Bis 2, N Bis 3, N Bis 4, N Bis 5, P y T.
		<a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20emisoras%20de%20valores.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20emisoras%20de%20valores.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%201%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%201%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%202%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%202%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%203%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%203%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%204%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%204%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%205%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20H%20BIS%205%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20K%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20K%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20CUE.pdf</a>



		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%201%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%201%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%202%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%202%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%203%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%203%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%204%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%204%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%205%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20N%20BIS%205%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20P%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20P%20CUE.pdf</a> <a href="http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20T%20CUE.pdf">http://www.cnbv.gob.mx/Anexos/Anexo%20T%20CUE.pdf</a>
	<b>Subtema 5:</b>	Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos
		Bibliografía:
		Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (vigentes)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		<p>Capítulo Primero. Disposiciones generales.</p> <p>Capítulo Segundo. De los requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes.</p> <p>Capítulo Tercero. De las normas aplicables para la realización de los trabajos de auditoría externa, así como del contenido del Informe de Auditoría Externa y de otros comunicados y opiniones.</p> <p>Capítulo Cuarto. De la contratación del Despacho.</p> <p>Capítulo Quinto. De la sustitución del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p>Capítulo Sexto. Del seguimiento de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p>Capítulo Séptimo. De la evaluación de las labores del Despacho y del Auditor Externo Independiente.</p> <p>Capítulo Octavo. De la presentación del Informe de Auditoría Externa, así como de otros comunicados y opiniones a la Comisión.</p>





		Capítulo Noveno. De las facultades de la Comisión. <a href="https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditoría%20externa%20de%20estados%20financieros%20básicos.pdf">https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20y%20emisoras%20supervisadas%20por%20la%20Comisión%20Nacional%20Bancaria%20y%20de%20Valores%20que%20contraten%20servicios%20de%20auditoría%20externa%20de%20estados%20financieros%20básicos.pdf</a>
<b>Tema 2:</b>	<b>Contabilidad</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	De las Normas de Información Financiera
		Bibliografía:
		Libro “Normas Internacionales de Información Financiera. Pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero de 2018. Parte A, Español 2018, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)”, Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		Capítulo 1: El objetivo de la información financiera con propósito general. Capítulo 3: Características cualitativas de la información financiera útil. Capítulo 4: El marco conceptual: el texto restante, Elementos de los estados financieros. Reconocimiento de los elementos de los estados financieros Conceptos de capital y de mantenimiento de capital NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF 3: Combinaciones de Negocios NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar. NIIF 8 Segmentos de operación. NIIF 9 Instrumentos financieros. NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. NIC 1 Presentación de estados financieros NIC 2 Inventarios NIC 16 Propiedades, planta y equipo NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas NIC 27 Estados financieros separados



		NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias NIC 34 Información financiera intermedia
		<a href="http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/Official-Unaccompanied-IFRS-Translations.aspx#es">http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/Official-Unaccompanied-IFRS-Translations.aspx#es</a>
	<b>Subtema 2:</b>	De las Normas de Auditoría
		<b>Bibliografía</b>
		Libro: “Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados 2019” Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos”
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		700, 705, 706, 710 y 720
		<b>Disposición:</b> Librerías de prestigio y Librerías del Instituto Mexicano de Contadores Públicos
<b>Tema 3:</b>	<b>Finanzas Corporativas y Bursátiles</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	<b>Conceptos de Finanzas corporativas y bursátiles</b>
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Medición y control de riesgos financieros”; Alfonso de Lara Haro, Editorial Limusa, Tercera Edición (De Lara) Libro “Productos Derivados financieros”; Alfonso de Lara Haro, Editorial Limusa, Primera Edición (De Lara bis) Libro “Finanzas Corporativas”, 3era Edición, Ross, Westerfield & Jaffe, MC Graw Hill. (Ross) Glosario de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 1 La función de administración de Riesgos (De Lara) Capítulo 2 Rendimiento y Riesgo (De Lara) Capítulo 4 Conceptos Básicos del Modelo de Valor en Riesgo (De Lara) Capítulo 5 El riesgo en el mercado de dinero (De Lara) Capítulo 1 Introducción a la Finanzas Corporativas. (Ross) Capítulo 2 Estados Financieros y Flujo de Caja y Apéndice (Ross)
		<b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio Glosario Grupo BMV: <a href="http://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/glosario">http://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/glosario</a>



	<b>Subtema 2:</b>	Costo del valor del dinero y tasas de interés (Conceptos y Ejercicios prácticos)
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Finanzas Corporativas”, 3era Edición, Ross, Westerfield & Jaffe, MC Graw Hill. (Ross) Matemáticas Financieras; Vidaurri, H., Thomson 2004 (Vidaurri)
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 4 Valor Actual Neto (Ross) Capítulo 6 Algunas reglas de inversión alternativas (Ross) Capítulo 4 Interés simple y descuento simple (Vidaurri) Capítulo 5 Interés compuesto e inflación (Vidaurri)
		<b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio
	<b>Subtema 3:</b>	Valuación de instrumentos (Conceptos y Ejercicios prácticos)
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Investments”, Cuarta Edición, Bodie, Kane, Marcus, Mc Graw Hill
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 5 Cómo valorar las obligaciones y acciones (Ross) Capítulo 14 Bond Prices and Yield (Investments) Capítulo 16 Fixed Income Portfolio Management (Investments)
		<b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio
	<b>Subtema 4:</b>	Teoría de Eficiencia de Mercado (Conceptos y Ejercicios prácticos)
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Investments”, Cuarta Edición, Bodie, Kane, Marcus, MC Graw Hill (Bodie)
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 12 Market Efficiency (Bodie) 12.1 Random Walk and Efficient Market Hypothesis
		<b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio
	<b>Subtema 5:</b>	Operaciones financieras derivadas: Opciones, Futuros y Swaps (Conceptos y Ejercicios prácticos)
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Medición y control de riesgos financieros”, Alfonso de Lara Haro, Editorial Limusa 3era. Edición. (De Lara)



		Libro "Productos Derivados financieros"; Alfonso de Lara Haro, Primera Editorial Limusa, Edición (De Lara bis) Libro "Options, Futures & Other Derivatives", John Hull 6ª Edición Pearson Prentice Hall. (Hull)
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 1 Introducción a los productos derivados (De Lara Bis) Capítulo 6 Opciones financieras (De Lara Bis) Capítulo 7 Estrategias con Opciones (De Lara Bis) Capítulo 6 Riesgo en productos derivados (De Lara) Capítulo 2 Mechanics of Future Markets (Hull) Capítulo 8 Mechanics of Options Markets (Hull)
		<b>Disposición:</b> Librerías de Prestigio

Nombre de la plaza	Subdirector (a) de Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento	
No. de Concurso		
No. Consecutivo	5571	
Área de Adscripción	Dirección General de Supervisión de Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento	
<b>Tema 1:</b>	<b>MARCO LEGAL DE INSTS. DE BCA. DE DESARROLLO</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Supervisión
		<b>Bibliografía</b>
		Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1, 4 a 54
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Marco jurídico
		<b>Bibliografía</b>
		Ley de Instituciones de Crédito
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 a 6, 30 a 44 Bis 1, 65 a 76, 88, 89, 117, 118 y 125
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>



	<b>Subtema 3:</b>	Regulac. prudencial y de carácter gral. para insts. de créd.
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general vigentes aplicables a las instituciones de crédito, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 (definiciones), 2 Bis al 2 Bis 116 (Requerimientos de Capital), 3 – 44 (Otorgamiento de créditos y provisiones preventivas adicionales y proceso crediticio), 45 al 51 (integración de expedientes de crédito) 51 Bis al 51 Bis 14 (Datos del cliente) 52 – 61 (diversificación de riesgos en operaciones activas), 65 al 88 BIS 1 (administración integral de riesgos), 89 Bis – 129 (calificación de cartera crediticia, 132 (estimaciones por deterioro de bienes adjudicados), 140 – 171 BIS (controles internos)
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Regulac. prudencial y de carácter gral. para organismos de fomento y entidades de fomento
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 (definiciones), 2 – 48 (proceso crediticio), 49 – 57 (diversificación de riesgos en operaciones activas), 58 – 82 (administración integral de riesgos), 83 – 143 (calificación de cartera crediticia comercial y estimaciones por deterioro de bienes adjudicados), 148 – 182 (controles internos), 183 - 289 (Requerimientos Totales por Pérdidas Inesperadas)
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>





<b>Tema 2:</b>	<b>ADMÓN. DE RIESGOS, MATE. FINANC. Y ESTADÍSTICA</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Principios, conceptos sobre derivados, Estadística, VaR y su papel en Admon. Integr. de Riesgos
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Estadística aplicada a la administración y a la economía"; Hildebrand, David; Editorial Addison Wesley Longman; 1998; ISBN 968-444-317-X
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Páginas: 582 - 586, 601 - 606
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Probabilidad y Estadística"; George C. Canavos; Editorial Mc Graw Hill
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulo 1: Introducción y estadística descriptiva
		<b>Disposición</b>
		Librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Valor en Riesgo"; Jorion, Philippe; Editorial LIMUSA; 1999; ISBN 968-18-5586-8
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 1, 4, 5 y 7
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Options, Futures, and other Derivatives"; Hull, John; Editorial PEARSON PRENTICE HALL; 2006; ISBN 0-13-149908-4
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 1, 6, 7 y 8
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Libro "Medición y control de riesgos financieros"; De Lara, Alfonso; Editorial Limusa; 2007; ISBN 978-968-18-6446-6
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes</b>
		Páginas: 34 - 35, 43 - 49, 59 - 67, 82 - 84, 106 - 120, 131 - 132, 153 - 159
		<b>Disposición</b>



		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 2:</b>	Mate. financ., valuac. instr. de deuda, razones financ. y decisiones de inver.
		<b>Bibliografía</b>
		Libro “Matemáticas financieras”; Vidaurri Aguirre, Héctor Manuel; Editorial Cengage Learning, 2012, ISBN:13 978 607481715-7, ISBN-10: 607481715-4
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Capítulos: 4, 5, 6, 7 y 9
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
		<b>Bibliografía</b>
		Disposiciones de carácter general vigentes aplicables a las instituciones de crédito, versión compulsada que incluye las Resoluciones que las modifican publicadas en el DOF
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Anexo 34
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
		<b>Bibliografía</b>
		Definiciones básicas de riesgos (BANXICO)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Todo el documento
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf">http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf</a>
		<b>Bibliografía</b>
		Sistema Financiero (BANXICO)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Numerales del 1 al 6
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html">http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html</a>
<b>Tema 3:</b>	<b>CONTAB. BCOS. E INTERPRET. DE INFORMES DE AUD. EXT.</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Normatividad contable en México
		<b>Bibliografía</b>



		Libro "Normas de Información Financiera"; Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.; Vigentes a la fecha; ISBN 978-607-7620-06-8 Emisión de la IFRS 9, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., publicó 10 nuevas normas de información financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2018
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Boletines A-2 "Postulados básicos", A-4 "Características cualitativas de los estados financieros, B-8 "Estados Financieros Consolidados o Combinados", C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" C-13 "Partes relacionadas", C-14 "Transferencia y baja de activos Financieros", C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" y C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" IFRS 9: Instrumentos financieros
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 2:</b>	Disps. de carácter gral. en contab. para insts. de créd.
		<b>Bibliografía</b>
		Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes, así como artículos 173 al 186 de dichas Disposiciones.
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Criterios A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", A-2 "Aplicación de reglas particulares", A-3 "Aplicación de normas generales", B-1 "Disponibilidades", B-2 "Inversiones en valores", B-3 "Reportos", B-5 "Derivados y operaciones de



		cobertura”, B-6 “Cartera de crédito”, B7 “Bienes adjudicados”, B-8 “Avales”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”,C-2 “Operaciones de bursatilización”. C-4 “Información por segmentos”.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 3:</b>	Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento
		<b>Bibliografía</b>
		Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en el Anexo 37 y 38 de Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento vigentes, así como artículos 290 a 311 de dichas Disposiciones
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Criterios A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a Entidades de Fomento e Infonacot, A-2 “Aplicación de normas particulares”, A-3 “Aplicación de normas generales”, B-1 “Disponibilidades”, B-2 “Inversiones en valores”, B-3 “Reportos”, B-4 “Derivados y operaciones de cobertura”, B-5 “Cartera de crédito”, B6 “Bienes adjudicados”, B-7 “Avales”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”,C-2 “Operaciones de bursatilización”. C-3 “Información por segmentos”. Criterios A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables al Fovissste e Infonavit, A-2 “Aplicación de normas particulares”, A-3 “Aplicación de normas generales”, B-1 “Disponibilidades”, B-2 “Inversiones en valores”, B-3 “Cartera de crédito”, B4 “Bienes adjudicados”, B-6 “Aportaciones a favor de los trabajadores”. B-7 “Administración de bienes”, B-8 “Derechos de cobro.”, D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados”, C-2 “Bursatilización”.
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>
	<b>Subtema 4:</b>	Interpret. del dictamen de los auditores externos
		<b>Bibliografía</b>



		Libro “Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar”; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; Vigentes a la fecha
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Boletín 4010 “Dictamen del Auditor”
		<b>Disposición</b>
		Biblioteca de la CNBV, librerías de prestigio
	<b>Subtema 5:</b>	DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos
		<b>Bibliografía</b>
		DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF)
		<b>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</b>
		Artículos 1 -3 (Disposiciones Generales), 2 – 48 (proceso crediticio), 4 – 13 (requisitos que deben reunir los Despachos y Auditores Externos Independientes), 14 – 15 (normas aplicables), 16 – 22 (contratación del Despacho), 148 – 182 (controles internos), 23 - 25 (sustitución del Despacho), 26 - 32 (seguimiento de las labores del Despacho), 33 - 35 (evaluación de las labores del Despacho), 36 – 40 (presentación del Informe de Auditoría Externa), 41- 43 (facultades de la Comisión),
		<b>Página Web</b>
		<a href="http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx">http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Normatividad.aspx</a>